

CRISTIAN REDI

# Historia de los porteños

## Avecinamiento, jefatura femenina y hogares ampliados (1775-1855)

ediciones  
**IMAGO  
MUNDI**



Colección Bitácora Argentina  
DIRIGIDA POR ALEJANDRO FALCO

Cristian Redi

Historia de los porteños. Vecinamiento, jefatura femenina y hogares  
ampliados (1775-1855). 1a ed. Buenos Aires: 2021

222 p.; 15.5x23 cm. ISBN 978-950-793-370-7

1. Historia Argentina. I. Título.

CDD 982

Fecha de catalogación: 12/06/2021

© 2021, Cristian Redi

© 2021, Ediciones Imago Mundi

Foto de tapa: *Familia porteña en su quinta*, 1877, AGN

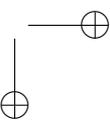
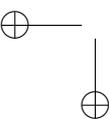
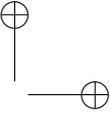
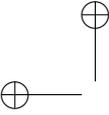
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 500 ejemplares

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor. Este libro se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2021 en Hoja x Hoja SRL, Sáenz Peña 1865, galpón 10, San Martín, provincia de Buenos Aires, República Argentina.

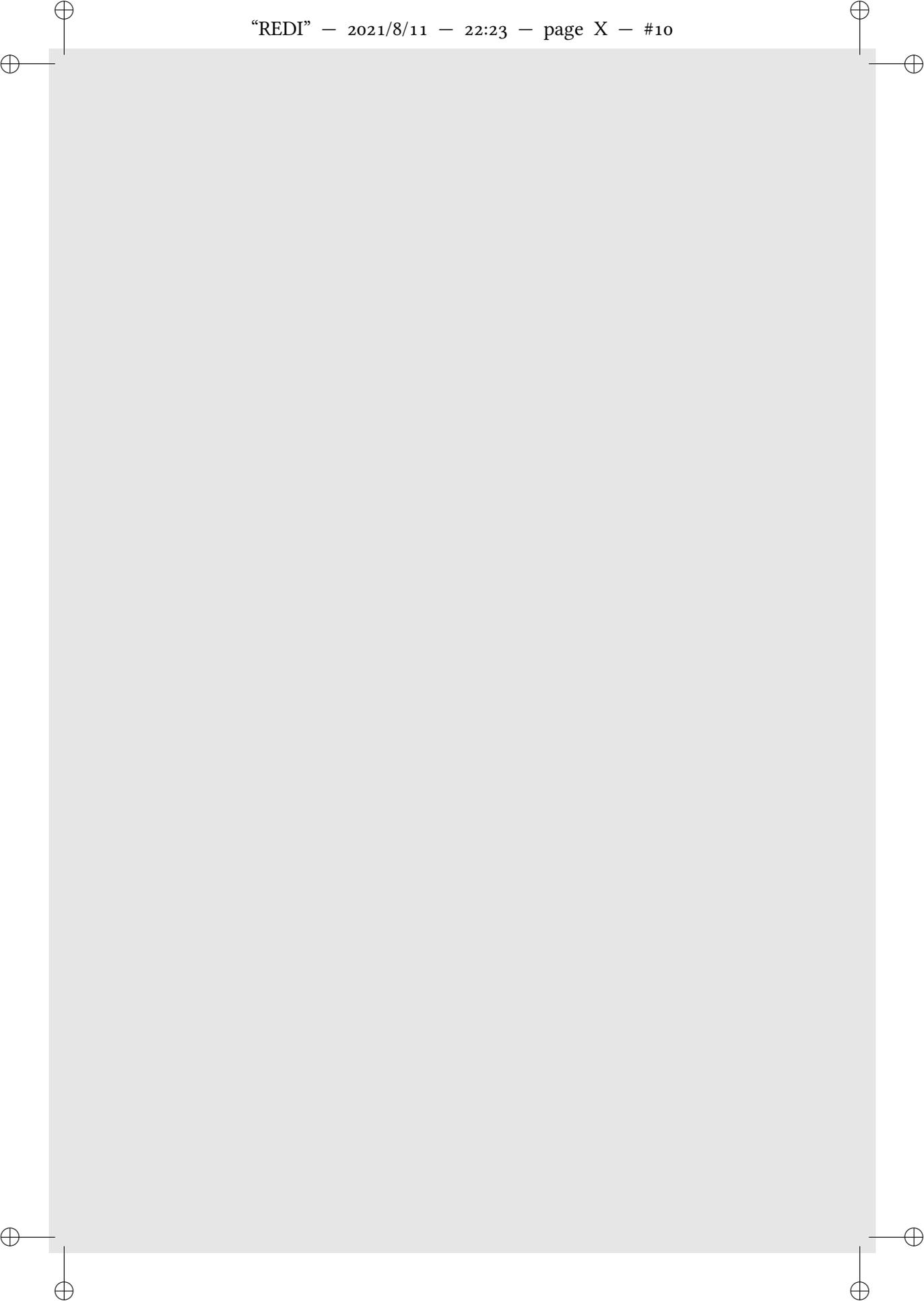
## Sumario

Introducción . . . . .	XI
1 Los primeros inconvenientes . . . . .	1
1.1 Las instituciones de asistencia . . . . .	2
1.2 La Sociedad de Beneficencia . . . . .	14
1.3 La militarización . . . . .	28
2 De aldeanos a residentes . . . . .	35
2.1 Los enlaces matrimoniales. . . . .	38
2.2 En búsqueda de la integración social . . . . .	44
2.3 Ilegitimidad conyugal y filial . . . . .	61
2.4 Amparo: familia, vivienda y trabajo. Análisis comparado: estructuras familiares de los porteños en 1833 y en 1855 . . . . .	66
3 Los porteños hacia fines del siglo XIX (corolario) . . . . .	97
3.1 La Gran Aldea . . . . .	100
3.2 Las familias porteñas frente al advenimiento de la gran inmigración. . . . .	110
Conclusiones. . . . .	131
Anexo: ejemplos de identificación . . . . .	141
Referencias . . . . .	149
Colofón. . . . .	173



A José Luis Moreno

---



## Introducción

«(...) porque el mundo tenga entera noticia, y verdadera relación del río de la Plata, cuyas provincias son tan grandes, gentes tan belicosísimas, animales y fieras tan bravas, aves tan diferentes, brutos y serpientes que han tenido con hombres conflicto y pelea, pedes de humana forma, y cosas tan exquisitas, que dexan en extasi los animos de los que con alguna atención las consideran».<sup>[1]</sup>

Buenos Aires aguardaba en medio de la nada el momento de su fundación. Tras el arribo de los españoles, sufrió un período más o menos prolongado de incertidumbre, durante el cual lo prioritario era consolidar el asentamiento urbano como signo privilegiado del proceso de dominación territorial. Su función original, lugar de entrada y salida para el vasto espacio que los españoles estaban poblando, prefiguraba su función intermediadora.<sup>[2]</sup> El incipiente comercio con el Brasil, no muy cuantioso pero suficiente, permitía a los primeros habitantes sostenerse al borde de la necesidad, pese a ello no sería tolerado por el sistema monopólico español. En 1595 una real cédula prohibía introducir en Buenos Aires mercaderías procedentes de las colonias portuguesas. Sin embargo al quedar la comunicación afectada al sistema de Navíos de Registro o Navíos Sueltos (embarcaciones que navegaban fuera del régimen de Flotas y Galeones) provocaba, pese a la autorización expresa de la Corona (licencias), la aparición del comercio ilegal en gran escala. Esta actividad era acompañada por la compra de cargos y una «masiva corrupción» reflejada en la práctica de la compra de absolución de fraudes un instrumento que permitía pagar un «indulto» antes de ser descubierto.<sup>[3]</sup>

- [1] *Argentina y Conquista del Río de la Plata, con otros acaecimientos de los Reynos del Perú, Tucumán, y estado del Brasil*, por el arcediaco don Martín del Barco Centenera, Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1602.
- [2] Los españoles, según declaran los documentos de la época, perseguían «abrir puertas a la tierra», lo que implicaba el hallazgo de una vía de comunicación entre las nuevas tierras del Perú y la metrópoli europea, y el establecimiento de rutas comerciales con las provincias de Charcas, Chile y Tucumán. Ricardo de la Fuente Machain, *La Asunción de Antaño*, Buenos Aires: Emecé, 1943.
- [3] Zacarías Moutoukias, «Burocracia, contrabando y transformación de las elites. Buenos Aires en el siglo XVII», en *Anuario IEHS*, n.º 3 (1988).

XII

CRISTIAN REDI

Las familias nativas comenzaron lentamente a definir sus rasgos. La liberalización del sistema comercial en el período borbónico y la llegada de innumerables pequeños y medianos comerciantes, así como de funcionarios peninsulares provocaba una primera identificación, una «conciencia criolla» revelada en los enfrentamientos entre criollos y peninsulares.<sup>[4]</sup> Pese a todo, funcionarios, mercaderes, militares, labradores y artesanos formaban sus familias mediante uniones, legítimas o no. Durante el siglo XVI tendieron a ser de españoles con indias y negras; en el siglo siguiente con mestizas de indios, negros y españoles. Llegado el siglo XVIII, casi exclusivamente con criollas y mestizas. El resultado daría una población con más mestizos que blancos o negros «de raza pura».<sup>[5]</sup> Iniciado el proceso emancipador — como en toda población pequeña — comenzó a prevalecer entre los pobladores el lugar de nacimiento. Lejos de los intereses que provocaron innumerables alianzas matrimoniales entre las familias criollas e hispánicas,<sup>[6]</sup> el habitante de la aldea continuaba un sostenido proceso de asentamiento y vecinamiento.

- 
- [4] Jorge Gelman, «La lucha por el control del Estado: Administración y elites coloniales en Hispanoamérica», en *Historia General de América Latina*, UNESCO, 1990, vol. 4.
- [5] En el desarrollo del trabajo se ha considerado determinante el espacio ya que en relación a aquellos individuos denominados de «pura sangre» es sabido que poblaciones o grupos como los europeos, los asiáticos orientales y africanos no poseen tales atributos. Para tener validez científica, la caracterización de una población debe aludir a frecuencias génicas, sin embargo los individuos no tienen frecuencias génicas. Los estudios han probado que los tradicionales taxones raciales no se pueden relacionar con la existencia de clinas genéticas asociadas a frecuencias génicas intermedias o de transición. Además no existe justificación alguna para considerar estas clinas como el producto de una hibridación entre hipotéticas razas puras que existieron en el pasado. De hecho el *homo sapiens* fue una especie polimórfica integrada por muchas poblaciones reproductoras relativamente aisladas, alguna de las cuales han sido tradicionalmente clasificadas como raza. Marvin Harris, *Introducción a la antropología general*, Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- [6] Los lazos entre oligarquías locales y la administración colonial así como la influencia de las élites locales sobre las magistraturas ha sido ampliamente subrayada en los últimos veinte años. Habían formado un pequeño aparato de poder colonial, compuesto por la elite criolla — letrados, grandes propietarios y eclesiásticos — funcionarios de la península y grandes mercaderes dedicados a la importación. Los criollos compraban su cargo; por su parte la gran mayoría de los peninsulares estaban fuertemente ligados a las elites locales mediante matrimonio, compadrazgo, transacciones económicas etcétera. Véase Gelman, «La lucha por el control del Estado: Administración y elites coloniales en Hispanoamérica», *op. cit.*; Moutoukias, «Burocracia, contrabando y transformación de las elites. Buenos Aires en el siglo XVII», *op. cit.*; Susan Socolow, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1991.

INTRODUCCIÓN

XIII

El núcleo urbano se extendía y tomaba forma la idea de expandir las actividades agropecuarias que habían comenzado mediante expediciones de caza. Si bien existió entre los integrantes de la Generación de Mayo cierta perplejidad ante el vacío territorial, por otra parte se acentuaba la convicción de que la fertilidad de la tierra así como la excepcionalidad del clima producirán una expansión agrícola-ganadera y con ello un comercio que posibilitaría contar con las divisas necesarias para el intercambio comercial.<sup>[7]</sup> Si bien hacia fines del siglo XIX todo parecía indicar lo acertado de este proyecto, pronto se les revelaría como una mera ilusión y peligrosa; puesto que se abrían las puertas a procesos políticos y dramas sociales hasta entonces inimaginables para ellos.<sup>[8]</sup>

La reconquista de la ciudad en 1806 abría una grieta en el sólido ceremonial colonial, la figura del «otro» tomaba cuerpo despertando la solidaridad entre la población de Buenos Aires. Poco después la Independencia, acompañada por la movilización militar masiva de los sectores populares, cobraba su precio. Por un lado dislocando aquellas instituciones políticas y distinciones sociales que en el mundo colonial se suponían intangibles; por otro brindando a sus participantes una conciencia colectiva o común relacionada con el espacio.<sup>[9]</sup>

Hacia 1820 se derrumbaba toda esperanza en un poder centralizado que garantizara una transición ordenada a la nueva vida política independiente que, por otra parte, ya parecía asegurada en los campos de batalla. Se trataba de construir un nuevo edificio político-institucional, restaurar las jerarquías sociales y desmilitarizar la sociedad.<sup>[10]</sup> En 1829 el triunfo de Rosas haría manifiestas tales contradicciones. Si bien los intereses nacionales se afirmaban — gracias al enfrentamiento con las potencias extranjeras — la herencia del brigadier incluía la oposición entre el federalismo del interior y el provincialismo porteño. Identidades locales que tomaban nuevo impulso a partir de la separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina. Todo ello presuponía, en la perspectiva de los pensadores de la época, criterios válidos para justificar la exclusión de aquellos sectores sociales cuya irrupción intempestiva en la escena política había tornado imposible la convivencia civilizada. No es sorprendente que gran parte del debate político de la época se concentrara en cómo delimitar quiénes podrían gozar de

- 
- [7] Fernando Aliata, «Edificia privada y crecimiento urbano en el Buenos Aires posrevolucionario, 1824-1827», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 7 (1993).
- [8] Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra, formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, 2.ª ed., Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- [9] Cristian Redi, *De súbditos a ciudadanos de Buenos Aires, 1806-1821*, Tesis de Maestría, FLACSO, 2003.
- [10] Tulio Halperin Donghi, *De la revolución de la independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires: Paidós, 1972.

XIV

CRISTIAN REDI

los derechos políticos; es decir, cómo distinguir los ciudadanos de los meros habitantes.<sup>[11]</sup>

Integrantes de la Generación del 37 — muchos de los cuales conocieron el desarraigo — comenzaron a delinear un proyecto que sirviera de base a la naciente nación. Aparecían aquellas nuevas concepciones, definidas genéricamente como románticas, que atribuían un estatus privilegiado a la nueva élite política. Implicaba, por otra parte, que el ejercicio de los derechos políticos pasaban a ser comprendidos como una función pública, antes que como un derecho (lo que les confería una suerte de carácter misional).

Sus integrantes debían bregar por hacer que la razón encarnase en el espíritu público y se extendiese al conjunto de la sociedad. Compartían además la necesidad de conseguir un rápido progreso mediante el arribo de capital y mano de obra extranjeros. Esta política tomaría tal impulso que provocaría un efecto no deseado, la identidad local recibía un duro golpe demostrado en los ingentes esfuerzos por controlar los que poco después sería denominado el «aluvión inmigratorio».<sup>[12]</sup>

[11] Elías Palti, «El pasado colonial en la historiografía romántica: el legado conflictivo», en *Torre de papel*, vol. 3, n.º 1 (1993).

[12] «Yo decidí sistematizar el período que comienza en 1880 y ponerle una designación (“La Argentina aluvial”), que aludía al fenómeno que a mí me parecía decisivo y fundamental de ahí en adelante, tal la metamorfosis que en la sociedad argentina opera la inmigración... Esta mentalidad aluvial se ha impuesto por su volumen sobre el país; ha sepultado la de las antiguas minorías e ignora la de las nuevas, aun las que provienen de su propio seno. Y como la masa aluvial ha crecido vertiginosamente, su mentalidad suele conquistar hasta aquellas minorías que, por no resignarse a languidecer en la ineficacia histórica, intentan actuar e influir sobre la masa traduciendo sus ideales a la mentalidad aluvial. Por su carácter de forma mental predominante, es esta, pues, la que debe constituir el tema primero de todo análisis de nuestra realidad espiritual». Más adelante: «Por el origen social de los grupos que la han elaborado, la mentalidad aluvial se manifiesta fuertemente materialista. Lo que interesa de modo primario es el poder económico, la riqueza en cualquiera de sus grados, y, en forma subsidiaria, la posición social a que la riqueza da derecho. Regida por las circunstancias originarias de su advenimiento, la mentalidad aluvial apenas reconoce espontáneamente otras categorías que las que provienen de la riqueza». Finalmente en relación a la «mentalidad criolla» entiende que «tras haber sostenido una larga lucha con la naciente mentalidad universalista, tuvo que afrontar el choque con la mentalidad aluvial a medida que se iba constituyendo. Se ha manifestado este conflicto, en su forma más notoria, como una defensa de la tradición criolla frente a todo posible ataque o menosprecio; pero no está menos claro en la afirmación polémica de ciertas formas de vida económica, de ciertos valores y cierta concepción de la existencia humana, en una decisión inequívoca de procurar el enclaustramiento argentino para impedir su disolución en lo universal que afluye por todas partes. Acaso extrañe que esta mentalidad — ahora minoritaria y, además, expresión de una realidad ya inexistente — posea suficiente fuerza para contener y delimitar el imperio de la mentalidad aluvial;

Una sociedad tradicional iniciaba un período de cambios profundos acompañada por una política censal cuya ambición era presentar una población «blanca», culturalmente homogénea con un tipo de familia basado en el matrimonio de fecundidad reducida. El resultado se encontraría lejos de estas aspiraciones.

Finalmente en relación al espacio y al arraigo, Bloch entiende que la obra de una sociedad que modifica el suelo en que vive según sus necesidades, es eminentemente un hecho histórico. Para el autor el objeto de la historia es esencialmente el de los hombres en el tiempo, si bien este es un continuo es también un cambio perpetuo.<sup>[13]</sup> En este sentido la familia, como célula constitutiva de la sociedad y fuente esencial en la socialización de los individuos ha mantenido históricamente una estrecha relación con el mundo exterior y su evolución dependió de los distintos contextos geográficos e históricos.<sup>[14]</sup> Por otra parte no podemos prescindir de las relaciones existentes entre el pasado, el presente y el futuro; porque los pobladores nativos no pudieron dejar de situarse dentro del continuo de sus vidas, de sus familias y del grupo al que pertenecieron.

Nuestro objetivo es analizar los pobladores porteños y sus familias<sup>[15]</sup> desde fines del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX. Período en el que una articulación de factores iría modificando la estructura de los hogares así como el ciclo de vida familiar de sus integrantes. Para identificar las causas; los cambios y adaptaciones de las formas familiares en el tiempo hemos utilizado dos categorías de análisis: el amparo y su opuesto, el desamparo. La ciudad de Buenos Aires presentó tempranamente dos procesos relacionados: junto a la expansión del espacio urbano iniciaba su actividad un importante sistema de asistencia social. Un contraste que refleja, en buena medida, la dinámica de la expansión y el asentamiento en la ciudad de Buenos Aires.

---

pero no debe olvidarse que la mentalidad criolla es, en nuestra Argentina, la única que posee estilo, esto es, una fisonomía coherente y un firme arraigo en su paisaje», José Luis Romero, «Guía histórica para el Río de la Plata», en *Ensayos sobre la historia del nuevo mundo*, México, DF: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1951.

[13] Marc Bloch, *Introducción a la Historia*, Buenos Aires: FCE, 1987.

[14] José Luis Moreno, *Historia de la Familia en el Río de la Plata*, Buenos Aires: Sudamericana, 2004.

[15] Si bien Buenos Aires nacerá, como el resto de las provincias, como Estado o gobierno provincial y sus habitantes como «bonaerenses», que en esa época, era sinónimo de «porteño» – es decir se usaba el término para significar ser «natural» de la provincia de Buenos Aires – se utiliza el término «porteño» como categoría de análisis, en principio para acentuar una característica cómo fue la de haber nacido en una ciudad portuaria, por otra parte para distinguir una pequeña comunidad donde los vecinos se reconocían por el origen y el tiempo de residencia.

Las categorías de amparo y el desamparo se relacionan con las necesidades básicas: estar amparado o desamparado dependió de contar o no con un ingreso seguro, con una vivienda propia o con una familia ampliada a la cual recurrir. Mediante una articulación de circunstancias pudo una familia o un individuo incluirse en una u otra categoría, mantenerse más o menos tiempo en ella. Por ejemplo, José Luis Moreno entiende que hacia fines del siglo XVIII tener una familia y desarrollar una ocupación temporal llevaba un riesgo implícito.<sup>[16]</sup> Por otra parte si bien la pobreza posee diversos grados, depender de un trabajo temporario y alquilar una vivienda pudo culminar, ante la falta de un ingreso seguro, con la pérdida de esta.<sup>[17]</sup>

De no contar con la ayuda de otros parientes a quienes recurrir, las familias debieron tomar decisiones extremas. Entre ellas destacó el abandono de criaturas (a lo que se sumaba el abandono de cadáveres en las calles) práctica que provocó el surgimiento de un sistema de asistencia que enfocaba desde el inicio su atención en las mujeres. Además, como prueban las causas judiciales que hemos analizado al igual que ciertos aspectos básicos de la reproducción, los progenitores ante la imposibilidad de conseguir un ingreso estable y por lo tanto una vivienda segura se vieron obligados a entregar o exponer sus hijos. El análisis de los contratos de entrega a familias sustituto evidencia que una vez realizada, el o los progenitores partían de la ciudad buscando trabajo comúnmente en las estancias. En relación a los niños expuestos un promedio del 6 por ciento<sup>[18]</sup> de los nacidos vivos fue internado en la Casa de Expósitos (no es posible calcular el número de aquellos entregados

[16] Pese a que la ciudad presentó, desde tiempos coloniales, una alta proporción de población activa, el ingreso – Moreno los divide entre *ocupaciones altas* y *ocupaciones bajas* – modificó la composición de las familias. Expresa: «La tendencia nos muestra una declinación en el promedio de personas por unidad familiar, no bien vamos de las ocupaciones altas a las bajas. Este hecho se explica por una relación diferencial en la cantidad de hijos». Encuentra que a fines del siglo XVIII el promedio de hijos va de 3,8 en los grupos altos a 2,4 en los grupos más bajos. Las causas que infiere son importantes para la presente investigación. Si bien la tasa de natalidad era muy alta en todos los sectores, en aquellos hogares donde la posición económica era más desahogada «era más probable que el recién nacido tuviera más posibilidades de vivir y desarrollarse que en los hogares de bajo nivel económico», José Luis Moreno, «La estructura social y demográfica en la ciudad de Buenos Aires en el año 1778», en *Investigaciones Históricas*, n.º 8 (1965), pág. 151.

[17] Feijoó entiende que el alquiler de la vivienda ligada al empleo podía convertirse en un peligro extremo: «La vulnerabilidad que de por sí implica un episodio estrictamente laboral como la pérdida del empleo, aquí trae aparejado, además, la pérdida de la vivienda enfrentando a las familias con dos episodios que muy difícilmente pueden resolverse, simultáneamente, de manera adecuada», María del Carmen Feijoó, «Buscando un techo», en *Estudios CEDES* (1984), pág. 21.

[18] Tiburcio Padilla, *Casa de Expósitos*, Buenos Aires: Mariano Moreno, 1892.

a familias sustituto, aunque el número sería mayor al de los expuestos), por otra parte hacia 1837 un 29% de los nacidos vivos fallecía antes del primer año de vida.<sup>[19]</sup> Si sumamos a la entrega y exposición de criaturas los indicadores sobre mortalidad infantil (afectaba a 3,5 niños cada diez) podemos hacernos una idea de la importancia que tuvo el desamparo para los pobladores de Buenos Aires.<sup>[20]</sup>

Otra circunstancia adversa fueron las levás militares. Sus participantes ingresaban en un período signado por las expediciones británicas, las luchas de Independencia, los conflictos con los caudillos de la Revolución, la lucha entre unitarios y federales; rencillas debidas al nuevo caudillismo surgido de los enfrentamientos con Buenos Aires y finalmente por la segregación de Buenos Aires del resto de la Confederación en la década de 1850. Estas acciones darían como resultado una sensible baja en el número de varones nativos afectando las organizaciones domésticas presentes y futuras. Entre los matrimonios o uniones de hecho completas (parejas con hijos) la ausencia de los varones convirtió a las mujeres en jefas de hogar; en trabajadoras. Si bien el desamparo y la militarización tuvieron amplia incidencia sobre la reproducción, las características de la población de la campaña<sup>[21]</sup> sumada a la baja movilidad que presentan las mujeres nos ha permitido considerar dos

[19] Marta Goldberg, «La población negra y mulata en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840», en *Desarrollo Económico*, vol. 16, n.º 61 (1976).

[20] Es necesario aclarar que el análisis de esta cuestión sobrepasa el cierre del análisis demográfico del presente trabajo cuyo límite es el censo municipal de 1855. Esto obedece a que entre fines del siglo XIX y principios del XX surgieron un conjunto de teorías médicas basadas en el análisis histórico de las causas que habrían provocado el abandono así como la alta mortalidad infantil verificada al interior de las instituciones de asistencia. Seguiremos su desarrollo por dos razones, la primera es que las conclusiones a las que arriban estos estudios permiten corroborar varios de nuestros supuestos. La segunda se relaciona con la asistencia de los niños abandonados que hacia 1919, gran inmigración y ley 10.903 mediante, culminarán en manos del Patronato de Menores marcando el cambio de una sociedad tradicional a una moderna.

[21] Moreno entiende que «(...) el crecimiento total y el natural de la campaña se debe realmente a la contribución de las migraciones provenientes de otras regiones o provincias del país (...) (evidenciado) a través del nacimiento de los cónyuges en los registros de casamientos correspondientes (M. T. Silvano y C. Tuis 1988) y en el padrón de 1815». La presencia de estos habitantes habría respondido a migraciones del Norte argentino. Judith Faberman, «Migraciones, estructuras familiares y ciclo de vida: Los pueblos de indios de Santiago del Estero a fines del siglo XVIII», en *III Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Buenos Aires: Honorable Senado de la Nación, 1998; José Luis Moreno, «La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires», en *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, comp. por Juan Carlos Garavaglia y José Luis Moreno, Buenos Aires: Cántaro, 1993, pág. 109. En cuanto a los sexos, estos contingentes se encontraron compuestos en su mayoría por varones. Hacia 1815 el ámbito rural presentó una RM de

factores que contrariamente colaboraron con el acercamiento de la población.

En primer lugar, no es posible dudar de la función natural que cumplen las mujeres nativas de cualquier territorio. La militarización provocó un marcado descenso en la población masculina, el cuadro 1 permite apreciar que en 1855 entre los nativos de 15 a 54 años, las mujeres abarcan el 65,7 % de la población; los hombres el 34,3 %.<sup>[22]</sup>

Como veremos más adelante el análisis de las actas matrimoniales nos ha permitido demostrar que los varones nativos fueron endógamos, sin embargo su bajo número dejaba un saldo de mujeres porteñas (blancas, mestizas, pardas) que frente al desarraigo de los extranjeros se convertían en una vía hacia el acercamiento de la población. Como entiende Otero: «[Entre] la población nativa los hombres fueron mucho más endógamos que las mujeres. Este diferencial posibilitó, en todos los casos, que fueran las mujeres nativas las que se vincularan matrimonialmente con los hombres extranjeros, estableciendo así el puente entre ambos grupos».<sup>[23]</sup> Los puentes comunican dos orillas por lo tanto debemos considerar el espacio. Las pobladoras nativas de Buenos Aires al relacionarse con un inmigrante unían la descendencia del extranjero a la tierra bonaerense relacionando los hijos fruto de sus uniones con la familia materna, con sus vecinos, con la educación elemental y, mediante los bautismos y matrimonios, con las madrinas y padrinos. Finalmente Goldberg<sup>[24]</sup> señala que entre estas mujeres se encontraba un numeroso grupo de morenas residente en la ciudad que utilizaba esta capacidad para bautizar sus hijos como pardos, con tal empeño que culminarían provocando la declinación de este grupo.

---

141.7, es decir de 142 varones por cada 100 mujeres. José Mateo, «Bastardos y concubinas. La legitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 13 (1996). Diferencia que habría atentado contra la estabilidad de las uniones (adulterio y rapto de mujeres), Carlos Mayo partiendo de fuentes judiciales presume la práctica extendida del amancebamiento y una estabilidad variable en este tipo de uniones, aunque concluye, citando la nupcialidad en los censos, que las relaciones extramatrimoniales no fueron preferibles ni equiparables a las matrimoniales. Carlos Mayo, *Estancia y Sociedad en la pampa, 1740-1820*, Buenos Aires: Biblos, 1995.

[22] Población de 15 a 54 años (nacidos entre los años 1801-1840): 12 653 varones junto a 24 145 mujeres.

[23] Hernán Otero, «Endogamia e integración de inmigrantes en la Argentina moderna. Balance y perspectivas desde un enfoque regional», en *Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina (SEPOSAL 2000)*, Gredes 2001, pág. 347.

[24] Decrecerá el número de morenos debido a una baja tasa de masculinidad relacionada con una alta tasa de mortalidad masculina infantil así como al mestizaje practicado por las mujeres morenas. Goldberg, «La población negra y mulata en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840», *op. cit.*

INTRODUCCIÓN

XIX

Edad	Total		Nativos		Extranjeros	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
0-4	4 792	4 795	4 498	4 491	294	304
5-9	4 500	4 434	3 800	3 845	700	589
10-14	4 321	4 169	3 102	3 449	1 219	720
15-19	4 193	5 295	2 093	4 240	2 100	1 055
20-24	5 165	5 035	2 117	3 665	3 048	1 370
25-29	5 327	5 075	1 804	3 665	3 523	1 410
30-34	4 812	4 169	1 515	2 982	3 297	1 187
35-39	3 441	242	1 251	2 012	2 190	730
40-44	2 860	2 744	986	2 084	1 874	660
45-49	1 970	1 883	818	1 437	1 152	446
50-54	1 777	1 934	626	1 365	1 151	569
55-59	1 000	870	458	647	542	223
60-64	1 091	1 406	481	970	610	436
65-69	394	419	168	287	226	132
70-74	507	521	168	359	339	162
75-79	207	185	72	144	135	41
80-84	161	261	48	180	113	81
85 y más	116	138	48	108	68	30
Total	46 634	46 075	24 053	35 930	22 581	10 145

**Cuadro 1.** Población total censada por sexo y origen según grupo de edad. Ciudad de Buenos Aires. Censo Municipal 1855. Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBuenos Aires) sobre la base de Zulma Recchini de Lattes, *La población de Buenos Aires, componentes demográficos del crecimiento entre 1855 y 1960*, Buenos Aires: Editorial del Instituto, 1971.

Ahora bien al mayor número de mujeres se sumaba un segundo factor determinante como fue la capacidad de los hombres para avecinarse. Nos referimos al amparo, categoría que se relaciona con la posibilidad de desarrollo familiar que ofrece la vivienda propia y un ingreso estable. Es que frente a la supuesta movilidad geográfica sobre todo de los hombres que entran y salen de la ciudad en búsqueda de trabajo (vimos que uno de los motivos para desprenderse de las criaturas era la imposibilidad de conseguir un trabajo seguro en la ciudad) encontramos que desde el período tardocolonial más de un 50 % de la población activa

desarrolló tareas relacionadas con el comercio y la artesanía (si agregamos peones, jornaleros y obreros el porcentaje alcanza al 70 %).<sup>[25]</sup> Actividades que es dable suponer mantuvieron a sus integrantes en la ciudad,<sup>[26]</sup> dado que diferían de aquellas posibles de desarrollar en la campaña.<sup>[27]</sup> De hecho durante el período 1824-1827 encontramos que comerciantes y artesanos nativos de la ciudad solicitan permisos de construcción provocando la ampliación del casco antiguo hacia el oeste.<sup>[28]</sup> En 1833 quienes desarrollaron este tipo de tareas aumentaban su participación en el mercado laboral y hacia 1855, si bien se mantendrían; las vicisitudes que iremos presentado junto al crecimiento vegetativo de la población y al desarrollo del Estado culminarían provocando una diversificación en los modos de sostenerse apareciendo con fuerza la jefatura femenina.

Las dificultades que debieron sortear los pobladores nativos darían como resultado un tipo de familia urbana cuyo desarrollo nos ocupa

- [25] Moreno, analizando la composición laboral de la población masculina *blanca*, encuentra que las categorías que reúnen a *artesanos y comerciantes* suman más del 50 % del total. Seguidos por *peones, jornaleros y obreros* con el 20 %, y sectores *dependientes y subalternos* con un 5 por ciento. Además manifiesta, en línea con nuestro argumento, que el sector que podríamos denominar «móvil», abarcó a un 7.73 por ciento de *pequeños propietarios y cuenta propia rurales* y un 1.75 por ciento del sector compuesto por *obreros rurales*. Los *Grandes comerciantes* alcanzaban un 1.23 por ciento, las *Altas jerarquías militares, relig., administ. y judic.* ocupaba un 1.38 por ciento; los *Grandes propietarios rurales* el 0.10 por ciento, finalmente las profesiones liberales un 1.41 por ciento. Moreno, «La estructura social y demográfica en la ciudad de Buenos Aires en el año 1778», *op. cit.*, págs. 156-157. Debemos considerar que fueron acompañados por un creciente grupo de esclavos africanos quienes ubicados inicialmente como trabajadores domésticos irían ocupándose como soldados, peones, jornaleros y artesanos cuya capacidad de ahorro les permitía acceder a la propiedad privada. Miguel Rosal, «Negros y pardos en Buenos Aires, 1811-1860», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, vol. LI, n.º 1 (1994).
- [26] Las ocupaciones que desarrollaron quienes se desempeñaron en estas categorías, reunieron a trabajadores relacionados con la construcción y el arreglo. *Jornalero* es el trabajador temporario (peones, obreros, albañiles, carpinteros, etcétera). Los peones se desempeñaron como: «de arreglo, camilleros, zanjeiros, empedradores, etcétera», Tulio Halperin Donghi, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1982.
- [27] Donde prevalecieron pequeños y medianos propietarios y arrendatarios, trabajadores rurales especializados y conchabados. El comercio y la artesanía reunió a un 2.1 por ciento en 1744 y a un 7.9 por ciento en 1815. Moreno, «La estructura social y ocupacional de la campaña de Buenos Aires», *op. cit.*, en especial cuadro n.º 1.
- [28] Aliata, «Edilicia privada y crecimiento urbano en el Buenos Aires posrevolucionario, 1824-1827», *op. cit.*

y que hacia fines del siglo XIX, acentuación del proceso inmigratorio mediante, será testigo de dos hechos demográficos de gran importancia: Uno es el descenso de la fecundidad, el otro el aumento de la nupcialidad.<sup>[29]</sup> Sin embargo, todavía hacia mediados del siglo XX el tipo de familia basado en el matrimonio de fecundidad reducida, conformaba un cuadro relacionado con las clases medias urbanas diferenciado a su vez de los estratos altos y bajos.<sup>[30]</sup> Por lo tanto el proceso no será mecánico ni lineal. Desde el período colonial la sociedad de Buenos Aires presentó altas tasas de celibato que se han mantenido, incluso, hasta la actualidad. Además hacia mediados del siglo XIX si bien las formas familiares presentan porcentajes significativos de hogares unipersonales; predominan las familias nucleares completas (con hijos) y ampliadas (con 3 o más generaciones a su interior), acompañados por una alta proporción de hogares incompletos (ausencia de uno de los cónyuges) con jefatura hogareña femenina.

Con Juan de Garay el proceso iniciado en España (la reconquista, el repoblamiento y la lucha contra el infiel) derramado desde las Antillas fondeaba en las orillas del Plata. Si bien comenzó un período de evangelización cristiana, españoles y morenos junto a la población preexistente irían conformando un sustrato cultural que entre sus elementos presentaría actitudes hacia la familia, la sexualidad, el matrimonio y la fecundidad cuya persistencia permitía establecer un sincretismo cultural horizontal con el tradicionalismo católico presentado principalmente por las elites.<sup>[31]</sup> Llegada la primera década del siglo XIX a la experiencia revolucionaria con su promesa de libertad e igualdad jurídica sumábase la continuidad de la crisis, el desorden y la politización de la Iglesia junto a una tendencia generalizada hacia el desarrollo del individualismo.<sup>[32]</sup> Factores que en conjunto colaboraron para que el Río de la Plata

[29] La fecundidad supone una relación compleja, entrando en juego el modo en que las parejas se unen, las transformaciones fruto de la modernización de la sociedad, relacionada a su vez con las condiciones de cada sociedad regional específica. Por otra parte los estudios sobre nupcialidad son importantes desde la perspectiva de la familia porque permiten reflejar la relación de las variables demográficas; varones y mujeres por grupos de edad y estado civil, natalidad. Moreno, *Historia de la Familia en el Río de la Plata*, op. cit.

[30] *Ibid*, pág. 22.

[31] Hernán Otero, *El mosaico argentino, modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX y XX*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004, pág. 101.

[32] José Luis Moreno, «Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 16-17 (1998). Guerra ha señalado la importancia de distinguir conceptualmente los dos sentidos del término libertad en la emancipación; la ruptura del vínculo con la Corona española y la adopción de ideas, imaginarios, valores y prácticas de la modernidad. Francoise Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, DF: FCE, 1992.

se encontrase lejos de presentar un único modelo de familia; jefaturas hogareñas femeninas, divorcios y posteriores uniones de hecho, hijos naturales no constituían excepciones.<sup>[33]</sup> La familia Mansilla nos puede servir de ejemplo, relata Lucio V. Mansilla en relación a su padre divorciado y vuelto a casar con Agustina Rosas (...) «la familia Mansilla tiene dos ramas, la legítima, o sea la de la prosapia del Sr. Dr. Don Manuel Mansilla; la de mi padre, la espuria» (ilegítima).<sup>[34]</sup> Esta es el acta de casamiento del general Mansilla: «29-3-1809: Lucio Mansilla, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Andrés Mansilla y de Eduarda Bravo, con Polonia Durante, hija legítima de Francisco Durante y Antonia Olivares. Ts. Francisco Durante y Justa Díaz».<sup>[35]</sup> De todas maneras resulta notable la ausencia en la obra de Mansilla de calificativos, positivos o negativos, respecto del matrimonio religioso, omitiendo las relaciones de ilegitimidad de los matrimonios. Como expresa en *Mis Memorias* las parejas ilegítimas se unían, tenían hijos que incorporaban a la familia, de hecho Lucio repetirá la historia paterna casándose dos veces.

Como la familia es un continuo, un largo recorrido que parte del momento de unión entre un hombre y una mujer (que incluye los hijos y sus cónyuges, parientes cercanos y lejanos, consanguíneos o políticos y una serie de individuos de las más diversas identidades tales como parientes políticos, agregados, sirvientes, esclavos) el estudio se enfoca sobre las pautas de coresidencia familiar de la población porteña. El análisis desde esta perspectiva tiene que ver con el tamaño, la composición y estructura de los hogares. También intervienen otros factores demográficos como la composición por sexo, edad y situación conyugal de la población, la distribución de los jefes de hogar por sexo y edad, así como las condiciones de mortalidad de la población a través del efecto que ejerce sobre su estructura de edad y sexo.

El presente trabajo posee un enfoque relacionado con la historia social sin embargo la demografía histórica ocupa una parte importante de la argumentación. En este sentido desde los años sesenta, Peter Laslett y el Grupo de Cambridge han influido grandemente en la interpretación teórica y metodológica de la historia de la familia. Con la publicación de su libro *The World We Have Lost* en 1965, Laslett desafió la creencia generalizada sobre el grupo doméstico constituido por múltiples generaciones como la norma para la Europa preindustrial.<sup>[36]</sup> Afirma que la familia nuclear había sido el tipo dominante de familia desde

[33] Otero, *El mosaico argentino, modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX y XX*, op. cit.

[34] Lucio Victorio Mansilla, *Mis Memorias (infancia-adolescencia)*, Buenos Aires: Librería Hachette, 1955, pág. 77.

[35] Roberto Vásquez Mansilla, *Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Inmaculada Concepción de Buenos Aires, 1737-1865*, Buenos Aires: Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, 1988, pág. 212.

[36] Peter Laslett, *The World We Have Lost*, Londres: Methuen, 1965.

tiempos medievales, sobre todo en el noroeste europeo. Laslett y sus seguidores sostenían que ciertos factores demográficos y culturales, principalmente el matrimonio a edades más avanzadas, el ciclo de vida corto así como la decisión de los hijos de donde vivir al casarse reducía el predominio de la familia extensa. Para esta escuela la familia nuclear con una fecundidad contenida (pareja con hijos) habría sido uno de los factores determinantes para el desarrollo del capitalismo en Inglaterra a partir del siglo XVI; los hijos al casarse y formar un hogar impelidos por la necesidad de sostenerse producían en la sociedad nuevos impulsos que posibilitaron el desarrollo de la economía inglesa.<sup>[37]</sup>

Las contribuciones del Grupo de Cambridge son innegables, pero no han tenido una aceptación general. Varios estudios han argumentado que el tipo de familia nuclear no ha sido el tipo de familia común en toda Europa señalado diferencias regionales significativas.<sup>[38]</sup> Estas se encontrarían en el concepto de familia nuclear propuesto por Laslett donde se incluye a los sirvientes como parte del grupo doméstico pero se excluye a inquilinos y a otros miembros del hogar que no son parte de la familia. Por otra parte las nociones del Grupo de Cambridge sobre el individualismo de la familia inglesa mantienen que las normas culturales europeas favorecen más a los hombres que a las mujeres como jefes de grupo doméstico, hasta el punto de adjudicar la jefatura a los niños varones en ausencia de un hombre mayor.<sup>[39]</sup>

En nuestro caso las formas de organización doméstica de los hogares porteños no coinciden con los postulados de esta escuela que a priori podríamos adjudicar al menor desarrollo de la economía local así como a la coyuntura guerrera. La constitución de un hogar nuclear en una vivienda independiente, es decir casarse y vivir solos en condiciones relativamente estables, fue para la población de la ciudad de Buenos Aires más una meta a ser alcanzada a lo largo del ciclo de una vida familiar que el punto de partida residencial al momento de la unión. Así lo prueba nuestro análisis que arrojó un alto porcentaje de hogares secundarios y de mujeres encabezando un hogar.

[37] Peter Laslett, *Household and Family in Past Time*, Cambridge: Cambridge, University Press, 1972, págs. 49-59 y Peter Laslett, «Characteristics of the Western Family Considered Over Time», en *Journal of Family History*, vol. 2 (1977), págs. 89-115.

[38] Véase David Kertzer, «Living with Kin», en *The History of the European Family*, ed. por David Kertzer y Marzio Barbagli, New Haven: Yale University Press, 2002, vol. 2, págs. 40-47; Tamara Haraven, «The History of the Family and the Complexity of Social Change», en *American Historical Review*, vol. 96, n.º 1 (1991), págs. 95-124 y Lutz Berkner, «The Use and Misuse of Census Data for the Historical Analysis of Family Structure», en *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 4 (1975), págs. 724-730.

[39] La frase, *English family individualism*, aquí traducida como «individualismo de la familia inglesa» aparece en Laslett, *Household and Family in Past Time*, *op. cit.*, pág. 49.

Investigaciones sobre sectores populares muestran hallazgos similares que dan cuenta de la dificultad del establecimiento en una vivienda independiente al momento de tomar la decisión de vivir en pareja y la postergación de dicho logro para etapas más avanzadas del ciclo de vida. Chudacoff describe el patrón coresidencial para los recién casados en una comunidad estadounidense del siglo XIX, encontrando que la etapa del ciclo de vida doméstico, se mantenía hasta que la pareja entraba en la etapa expansiva.<sup>[40]</sup>

La estructura de los hogares da cuenta de con quién viven las personas y su análisis revela la organización e interacción familiar. Tomaremos de la escuela de Cambridge el «hogar» como unidad de análisis; delimitado por la vivienda y por la o las personas sobre las que recae la responsabilidad de enfrentar los gastos de alimentación y sostén denominada «jefatura hogareña». Debido a los diferentes contextos histórico sociales hemos organizado los hogares nativos del siguiente modo: unipersonales (hogares sin estructura); nucleares (pareja sin hijos), nuclear incompleta (sin uno de los cónyuges), nuclear completa (con los hijos en el hogar). Finalmente las familias extensas o ampliadas son aquellas cuyos hogares están habitados por una o varias familias allegadas al jefe de hogar (hogar secundario, hijo, nuera, yerno, nietos).

El análisis demográfico sobre el período que abarca nuestra periodización presenta ciertos inconvenientes con los archivos parroquiales. En 1955 varias iglesias vieron dañados sus repositorios de manera irreparable y los pertenecientes al Arzobispado de Buenos Aires se perdieron en su integridad. Pese a ello identificamos los hogares de los pobladores nativos mediante registros de población.<sup>[41]</sup>

En relación a los registros poblacionales consultados hemos realizado una muestra por parroquias sobre las cédulas censales del Censo de 1855 y procesado el total de las cédulas censales del padrón de 1833. El

[40] Howard Chudacoff, «Newlyweds and Family Extension: the first stage of the family cycle in Providence, Rhode Island, 1864-1865 and 1879-1880», en *Family and Population in Nineteenth Century America*, Princeton: Princeton University Press, 1978.

[41] En este sentido García Belsunce entiende que «es imposible realizar un estudio vertical de media o larga duración en la primera mitad del siglo XIX (...) los únicos datos vitales publicados en el *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires* abarcan apenas los años 1822-1825 (...) los padrones han ofrecido más posibilidades de examen», César García Belsunce, *Buenos Aires y su gente*, Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina, 1976, vol. 1, pág. 64.

análisis de las cédulas originales del Censo Municipal de 1855<sup>[42]</sup> consistió en individualizar las diversas jefaturas hogareñas,<sup>[43]</sup> las formas de organización y reproducción que adoptaron los hogares de aquellos habitantes nacidos en la ciudad desde fines del siglo XVIII.

Las categorías de este registro son las siguientes: relación del jefe de hogar con la vivienda censada (propietario, inquilino); calle, nombre y apellido, estado civil, sexo, edad, trabajo u ocupación y origen de todos los presentes. Así, si bien el origen del habitante — la ciudad de nacimiento — figura en la encuesta hogareña, los comisionados agregaron este dato al final de cada cuadernillo. Al agregar y comparar la información surgió que la ciudad de Buenos Aires en 1855 presentó el mayor porcentaje de pobladores nativos antes del advenimiento de la gran inmigración; acompañados por un bajo número de provincianos radicados en la ciudad, esto relacionado con la supuesta movilidad de la sociedad porteña.<sup>[44]</sup>

[42] Censo Municipal de la ciudad de Buenos Aires de 1855, cédulas originales, XII tomos por parroquias. Números 1.391 al 1.401 más el 1.402 que presenta la población acuartelada, hospitalizada, asilada y de guardia. Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Al momento de la consulta (2007) si bien se encontraba completo — falta el cuartel n.º 2 — han provocado un deterioro pronunciado en las hojas sobre todo en los sectores superior e inferior derecho. Otros cuadernillos han padecido los efectos de la humedad, sobre todo aquellos efectuados a tinta, muchos de los cuales se encuentran ilegibles. Finalmente en similar condición se encuentran aquellos efectuados a lápiz.

[43] «Instrucciones redactadas por el encargado de la mesa de estadística que deben observarse por los jefes de distrito estadístico, o comisiones del censo». 2º (...) el comisionado entrará a la casa, y preguntará el nombre del principal o jefe (jefe) de familia que vive en ella, y lo apuntará; en seguida preguntará los nombres de los demás individuos de ambos sexos que hay en la familia, que duerman en la casa, o más bien los que hayan pasado la noche antes en ella, y los apuntará en cada renglón. Apuntado esto, preguntará el nombre de las demás personas que viven y duermen en la misma casa como inquilinos, y que formen una familia separada, y lo escribirá. 3º Concluida la operación de apuntar los nombres de los habitantes, se procederá a preguntar a cada uno, ¿qué es del dueño de casa? Y apuntará en la columna 3ra. lo que sean, bien amos, hijos, sirvientes, aprendices, inquilinos, o esposas, hijas, hermanas, domésticas, inquilinas, huéspedes etcétera. Al principal o jefe de familia, se le pondrá al frente, inquilino o propietario según sea. Instrucciones para los encuestadores, Censo Municipal de 1855, AGN.

[44] Al final de los cuadernillos del censo municipal de 1855 se encuentra el total de habitantes registrados. Los encuestadores, terminado su recorrido, añadían los totales denominando *porteños* a quienes nacieron en alguna de las trece parroquias con que cuenta el registro; *argentinos* a los nacidos en alguna de las jurisdicciones de la provincia de Buenos Aires o de otras provincias y *extranjeros* a los nacidos en el exterior. Estos datos agregados arrojan los siguientes porcentajes: 59 % *porteño*; 5,7 por ciento *argentino* y 35,3 % *extranjero* (elaboración propia). Si bien estas cifras coinciden con los resultados obtenidos por Z.

Sobre las cédulas originales del censo de 1855 fueron considerados los hogares en los que aparecía con mayor claridad la jefatura hogareña hasta alcanzar un total de 1 351 familias nativas que involucraron a 5 717 habitantes (alrededor de 100 familias – 500 pobladores – por cada una de las parroquias en que se encontró dividido el Censo) que aparecen solos; junto a sus parejas, padres, hijos, nietos, parientes políticos y gente agregada.



**Figura 1.** La ciudad de Buenos Aires y su división parroquial.

De Lattes la autora agrupa la población registrada entre *nativos* y *extranjeros* alcanzando un total de 92 709 habitantes para la ciudad compuesto por 65 % de *nativos* (59 983) y 35 % de *extranjeros* (32 726). Zulma Recchini de Lattes, *La población de Buenos Aires, componentes demográficos del crecimiento entre 1855 y 1960*, Buenos Aires: Editorial del Instituto, 1971, véase cuadro n.º 1. Posteriormente en 1869 la ciudad contó con 187 126 habitantes de los cuales un 51 % era porteño. En 1897 la población total era de 433 375 habitantes y un 47 % era nativo; en 1895 el total de habitantes ascendió a 663 684 de los cuales 48 % era porteño; en 1904 el total ascendió a 950 891 siendo nativa el 55 %, finalmente en 1909 el total de habitantes fue de 1 231 698 siendo nativa un 54 % de la población (debemos tener presente que a partir de la acentuación del proceso inmigratorio a las generaciones sucesivas de nativos se iría agregando un creciente número de nativos de primera generación). Zulma Recchini de Lattes, «La población: crecimiento explosivo y desaceleración, 1855-1980», en *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, ed. por José Luis Romero y Luis Alberto Romero, Buenos Aires: 241-254, 1983, págs. 241-254.

Continuando con la búsqueda de estos pobladores consultamos el padrón de 1833.<sup>[45]</sup> Si bien en este se registró la población masculina junto a los menores de edad, las planillas originales – delimitadas por la vivienda – han hecho posible individualizar al jefe de hogar; su edad, lugar de nacimiento, estado civil, tarea desempeñada, color de piel y sobre todo el tiempo de residencia en la vivienda (determinante para la investigación). Sobre el total de planillas existentes se efectuó una nueva selección de pobladores,<sup>[46]</sup> son 1 819 familias con jefes porteños que junto a familiares ascendientes, descendientes, colaterales y allegados, alcanzan la cifra de 5273 habitantes. Además con la intención de reconstruir el ciclo de vida familiar de los habitantes porteños se efectuó un cruce de datos con las 3170 fichas de familia surgidas de ambas muestras cuyo resultado ha sido realmente auspicioso.

Ahora bien, los pobladores considerados en el censo de 1855 que contaron con 80 años y más debieron ser registrados en el padrón de 1778. En este encontramos el total de la población: «Habitantes que existen en la ciudad y su egido [sic]: 24 205».<sup>[47]</sup> Esta cifra es tres veces mayor que la registrada en 1720 y los bautismos que habían llegado en esta fecha a los 457 pasaron en 1778 a sumar 1 474. La tasa promedio de nacimientos entre los porteños ascendió notablemente entre esos años pasando de 45 a 55 por cada 1 000 habitantes;<sup>[48]</sup> indicador que aparentemente seguirá en ascenso.<sup>[49]</sup> Estos niños irían creciendo, encontrándose hacia fines del siglo XVIII en edad de casarse. Por esta

[45] Padrón de 1833 denominado *Padrón de la ciudad de Buenos Aires*, Policía. Planillas originales, 1833, AGN, sala X, 31-11-3, figura en el catálogo n.º 9 como: «Padrón de la ciudad de Buenos Aires. Categorías de información: nombre, origen, nación, edad, estado civil, profesión, propietario o inquilino». Dividido en once parroquias, de los 31 cuarteles originales faltan los números: 1, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16, 17 y 26. Contiene además listas de bautismos (pertenecientes a las Parroquias del Sagrario del Sur, de Nuestra Señora de la Piedad, de San Pedro Telmo y de la Concepción). Un conjunto de enlaces efectuados en la parroquia de Nuestra Inmaculada Concepción y registros sobre enterramientos efectuados en el Cementerio General del Norte.

[46] Este padrón al momento de la investigación presentaba faltantes por lo tanto fueron considerados los habitantes radicados en los cuarteles: 2, 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31.

[47] El padrón de 1778 fue ordenado por Carlos III, conocido como el «Censo de Vértiz», se denomina: «Habitantes que existen en la ciudad, su egido y jurisdicción de la campaña a excepción de la villa de Luján y otra vanda de este río». *Territorio y población*. Padrones complementarios para la ciudad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, documentos para la Historia Argentina, tomo XII, Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1919.

[48] Ricardo Luis Molinari, *Buenos Aires 4 siglos*, Buenos Aires: Tipográfica Editora, 2005, pág. 157.

[49] Pese a la escasez de archivos parroquiales, Goldberg apelando a los registros de cinco parroquias de la ciudad de Buenos Aires «sobre bautismos legítimos e ilegítimos, blancos y de color», para el período comprendido entre los años

razón y debido a que en las actas matrimoniales se registra el lugar de nacimiento de los cónyuges hemos analizado 1 497 matrimonios efectuados entre los años 1796-1811 tanto en la catedral de Buenos Aires como en la iglesia de Nuestra Inmaculada Concepción. Las parejas casadas por Iglesia así como aquellas unidas de hecho comenzaron a formar sus familias, siendo registradas en el padrón de 1833 y posteriormente en el censo de 1855.

Así mismo mediante el análisis de los pobladores mayores de 80 años registrados en las cédulas originales del censo de 1855 (cuyo ciclo de vida individual y familiar coincide con nuestra periodización) se presenta una imagen de la vejez a partir de la relación del anciano con la familia. Hemos considerado a estos habitantes porque sus formas familiares acompañaron el período estudiado reflejando los cambios y adaptaciones en los hogares nativos luego de casi un siglo de residencia en la ciudad.

En relación a las muestras y cruce de datos para realizar este tipo de análisis, si bien existen técnicas genealógicas y de reconstrucción de familias<sup>[50]</sup> no contamos con las fuentes adecuadas. Nuestra investigación que considera la población nativa de la ciudad de Buenos Aires encuentra como antecedente el trabajo de César García Belsunce, sin embargo como expresa el autor sus muestras son escasas.<sup>[51]</sup> Actualmente encontramos estudios sobre población con modelos de análisis ampliados. El primero de ellos es el de José Luis Moreno y María del Carmen Cacopardo.<sup>[52]</sup> Pese a estar enfocado en una sola fuente – dada la ausencia la ausencia de archivos parroquiales – analiza el efecto que

---

1826-1831, encuentra las siguientes tasas (por mil) entre la población *Blanca*: Fecundidad: (a) 172.62, Mortalidad: 30.18, Crecimiento demográfico: 1.81 [(a) Nacidos vivos por mil mujeres adultas (entre 15 y 49 años)]. Goldberg, «La población negra y mulata en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840», *op. cit.*, pág. 17, nota 36.

[50] Véase Michel Fleury y Louis Henry, *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, París: Institut National d'Études Démographiques, 1976. Si bien esta perspectiva presenta cierta dificultad para estudiar los procesos de cambio, son indiscutibles las posibilidades que otorga en relación a los comportamientos demográficos. Estos estudios trabajan en la media o larga duración, en equipos y con programas adecuados. Se basan en la creación de base de datos a partir de fuentes estadísticas oficiales como los Censos de Población y Vivienda y el Registro Civil. Un trabajo de este tipo centrado en el análisis de la población de la localidad de Aranjuez entre los años 1870 y 1990 es el de Laura Lorenzo Carrascosa, «Reconstrucción de familias y trayectorias de vida a partir del análisis de datos locales», en *VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH)*, Granada 2004.

[51] García Belsunce, *Buenos Aires y su gente*, *op. cit.*

[52] José Luis Moreno y María Cacopardo, «Cuando los hombres estaban ausentes: La familia del interior de la Argentina decimonónica», en *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*, Buenos Aires: IHES y UniCEN, 1997.

tuvieron en las estructuras familiares aspectos de lo acontecido en el plano estructural y coyuntural. Los autores emplean una metodología que partiendo de las cédulas originales del censo nacional de 1869 estudia la familia argentina despojada de las influencias que pudieron tener los grupos étnicos europeos. Para ello seleccionaron las provincias con menor peso de población extranjera (se aislaron de la muestra: el Litoral, Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos). Luego identificaron los cuadernillos censales que tuviesen la marca de separación por unidad de vivienda «y de estos se realizó una selección (al azar e inversamente proporcional al peso de los extranjeros), hasta alcanzar un número total 626 familias con jefes argentinos que involucraron a 4 055 personas (...) representativo de lo que hemos denominado en forma genérica Argentina Interior».

Como mencionábamos con la intención de reflejar los cambios en los hogares porteños y sobre todo su acercamiento hemos realizado un análisis cruzado entre los habitantes considerados en ambos registros. Un antecedente importante es el trabajo de Daniel Santilli sobre la población de Quilmes.<sup>[53]</sup> Contando con las fuentes adecuadas ha podido reflejar la edad de los contrayentes; de la mujer al tener su primer hijo; la cantidad y frecuencia de estos últimos y la duración de la familia por muerte de uno de los cónyuges. En relación con nuestro estudio genealógico cruzado si bien Santilli trabaja con mucho material de archivo logra «cerrar» 134 familias, lo cual refleja las dificultades que presenta este tipo de análisis.

Por nuestra parte suponemos que la población porteña se mantuvo estable, la ausencia de archivos parroquiales no permitió aplicar el método para analizar comunidades con escasa movilidad geográfica presentado por Louis Henry.<sup>[54]</sup> En cambio hemos efectuado un novedoso análisis cruzado genealógico entre las poblaciones consideradas en 1833 y 1855 mediante el cual hemos podido comparar entre un año y otro: la actividad laboral del jefe de hogar; las jefaturas femeninas con presencia de hijos mayores y hogares secundarios (donde se aprecia el trabajo femenino; el acercamiento masculino y la estabilidad de los hogares al extenderse) la propiedad de la vivienda ocupada así como el tiempo de residencia en la misma. El cruce genealógico comprende un universo de 144 familias – 950 habitantes – identificadas en ambos registros poblacionales.

[53] Daniel Santilli, «La familia y la economía de la campaña de Buenos Aires, Quilmes, 1770-1840», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 23 (2001).

[54] Este inicia organizando fichas por cada pareja casada; luego se agregan los hijos registrados en los libros parroquiales para posteriormente cerrar las familias por muerte de algunos cónyuges o por haber concluido la mujer su período fértil a los 45 años. Louis Henry, *Manual de demografía histórica*, Barcelona 1983.

En relación a la población nativa registrada en el censo municipal de 1855 es necesario incorporar los trabajos de Gladys Massé ya que se enfocan en la misma fuente aunque con el eje puesto en las comunidades de inmigrantes residentes en la ciudad. Si bien resulta adecuada la vocación comparativa del estudio, así como la ardua tarea en la obtención de datos censales, la metodología que aplica no parece suficiente para ilustrar el desempeño de estas comunidades en el tiempo. Sin embargo, en relación a los pobladores de la ciudad de Buenos Aires, podría decirse que la presente investigación se complementa.<sup>[55]</sup>

Por último relacionado con el acceso a la vivienda de los pobladores nativos es necesario considerar los trabajos de Miguel Rosal. Este autor apelando a 406 protocolos notariales de la ciudad de Buenos Aires (1841, 1850 y 1860) encuentra que en el 39 % de las operaciones registradas por compra de casas y terrenos figuró un moreno como propietario (junto a estos participó en las operaciones de compra de terrenos un 15 % de pardos), esto le lleva a concluir que estos habitantes al adquirir una propiedad se convertían en «afroporteños».<sup>[56]</sup>

En cuanto a los nativos de la ciudad de Buenos Aires no constituyeron prácticamente un objeto de estudio hasta fines del siglo XIX, aunque si habían ocupado un lugar en sus orígenes. La Nueva Escuela Histórica, preocupada por la evolución de las instituciones dejó de lado la referencia hacia los sectores subalternos. El revisionismo por su parte, no innovaría sobre la cuestión, limitándose algunos autores a relacionar la «aparición» del pueblo en ciertos acontecimientos políticos. Entre sus integrantes sería Eduardo Astesano quien realizaría un no muy profundo análisis de las «clases trabajadoras» dentro de un estudio general de la sociedad porteña en el momento revolucionario.<sup>[57]</sup> Al mismo tiempo la que podríamos denominar, Izquierda no revisionista, mencionó a los sectores populares escasamente, entre ellos podemos citar las obras de

[55] Los datos que hemos obtenido mediante la población considerada sobre las cédulas del Censo de 1855 coinciden con los de G. Massé. Por ejemplo: la soltería como estado característico; hombres y mujeres superan en número a las los extranjeros. La viudez afectó a más mujeres que hombres. Las mujeres nativas conforman la mayoría de la mano de obra femenina alcanzando, las que vivieron sin la compañía masculina, mayor desarrollo en la actividad económica. La falta de hombres habría provocado que las mujeres tuviesen que trabajar durante «todo su ciclo vital», etcétera. Gladys Massé, «Inmigrantes y nativos en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX», en *Población de Buenos Aires*, vol. 3, n.º 4 (2006); Gladys Massé, *Reinterpretación del proceso inmigratorio y su incidencia en la conformación sociodemográfica de la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX*, Tesis de Magister, Universidad Nacional de Luján, 1992.

[56] Rosal, «Negros y pardos en Buenos Aires, 1811-1860», *op. cit.*, pág. 172.

[57] Eduardo Astesano, *Contenido social de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires: Editorial Problema, 1941.

Bagú, Puiggrós y Peña.<sup>[58]</sup> Ahora bien, a partir del movimiento denominado como de «renovación»<sup>[59]</sup> los sectores populares ingresaron a los estudios sobre el siglo XIX argentino. Al enfocar el análisis sobre la militarización de la sociedad de principios del siglo XIX revelaron el conjunto de solidaridades que habría despertado entre los participantes.<sup>[60]</sup> Posteriormente sobre el mismo período comienzan a aparecer trabajos enfocados en las relaciones de sociabilidad entre las distintas categorías de actores sociales así como sobre vida asociativa e identidad (Raúl Fradkin, Pilar González, Juan Carlos Garavaglia).<sup>[61]</sup> Asimismo es necesario considerar los trabajos sobre historia de las ideas y prácticas políticas, entre ellos los de Hilda Sabato y Elías Palti, también la tesis doctoral de Lea Geller.<sup>[62]</sup> En relación a los cambios y continuidades

- [58] Sergio Bagú, *Estructura social de la colonia*, Buenos Aires: El Ateneo, 1952; Milciades Peña, *Antes de Mayo*, Buenos Aires: Fichas, 1972; Rodolfo Puiggrós, *Los caudillos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires: Editorial Problemas, 1954.
- [59] Tulio Halperin Donghi, «Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)», en *Desarrollo Económico*, vol. 25, n.º 100 (1986).
- [60] Gabriel Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios!*, Buenos Aires: Sudamericana, 2007; Gabriel Di Meglio, «¿Una feliz experiencia? La plebe urbana de Buenos Aires y el problema de la legitimidad posrevolucionaria a la luz del “motín de Tagle” (1823)», en *Revista Entrepasados*, n.º 28 (2005); Gabriel Di Meglio, «Soldados de la Revolución. Las tropas porteñas en la guerra de Independencia (1810-1820)», en *Anuario IHES*, n.º 18 (2003); Gabriel Di Meglio, «Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la revolución (1810-1820)», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 24 (2001); Tulio Halperin Donghi, *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires: Sudamericana, 1978; Halperin Donghi, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, op. cit.; Halperin Donghi, *Revolución y guerra, formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, op. cit.
- [61] Raúl Fradkin, «Vecinos, forasteros y extranjeros. Las elites locales coloniales y su identidad social. Buenos Aires a fines de la era colonial», en *El otro en la historia: el extranjero*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1995; Juan Carlos Garavaglia, *Manifestaciones iniciales de la representación en el Río de la Plata: la Revolución en la laboriosa búsqueda de la autonomía del individuo (1810-1812)*, Buenos Aires: Mimeo, 2002; Pilar González Bernaldo de Quirós, «La “identidad nacional” en el Río de la Plata poscolonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen», en *Anuario del IEHS*, n.º 12 (1997); Pilar González Bernaldo de Quirós, «Sociabilidad, espacio urbano y politización en la ciudad de Buenos Aires (1820-1852)», en *La vida política en la Argentina. Armas, votos y voces*, comp. por Hilda Sabato y Alberto Lettieri, Buenos Aires: FCE, 2003.
- [62] Lea Geller, «Aquí... se habla de política. La participación de los afroporteños en las elecciones presidenciales de 1874», en *Revista de Indias*, vol. LXVII, n.º 240 (2007), págs. 459-484; Palti, «El pasado colonial en la historiografía romántica: el legado conflictivo», op. cit.; Elías Palti, *Sarmiento. Una aventura intelectual*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1990; Hilda Sabato, «Participación política y espacio público en Buenos Aires, 1860-1880», en *El reformismo en*

en el mundo rural; producción, mano de obra, tamaño de las explotaciones y su influencia sobre las prácticas sociales y culturales quienes han formulado nuevas y/o revisadas hipótesis para el debate son José Luis Moreno, Juan Carlos Garavaglia, Carlos Mayo, Samuel Amaral y Jorge Gelman;<sup>[63]</sup> quien junto a Ricardo Salvatore han colaborado para iluminar la relación de los sectores populares con el Estado.<sup>[64]</sup>

*contrapunto*, Montevideo: CLAEH y Ediciones de la Banda Oriental, 1989; Hilda Sabato y Elías Palti, *¿Quién votaba en Buenos Aires? Práctica y teoría del sufragio, 1850-1880*, Buenos Aires: Mimeo, 1990.

[63] Sergio Amaral, *Producción y mano de obra rural en el Buenos Aires colonial. La estancia de Clemente López Osorno 1785-1795*, Buenos Aires: ITDT, 1989; Sergio Amaral, *The rise of capitalism on the Pampas: the Estancias of Buenos Aires, 1785-1870*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998; Sergio Amaral, «Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII», en *Anuario IHES*, n.º 2 (1987); Juan Carlos Garavaglia, «Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1730)», en *Desarrollo Económico*, vol. 28, n.º 112 (1989); Juan Carlos Garavaglia, *Producción cerealera y producción ganadera en la campaña porteña: 1720-1820*, Buenos Aires: Mimeo, 1989; Jorge Gelman, «New Perspectives on an Old Problem and the Same Source: The Gaucho and the Rural History of the Colonial Rio de la Plata», en *The Hispanic America Historical Review*, vol. 69, n.º 4 (1989); Jorge Gelman, «Una región y una chacra en la campaña rioplatense: las condiciones de la producción triguera a fines de la época colonial», en *Desarrollo Económico*, vol. 28, n.º 112 (1989); María Alejandra Irigoin, *Finance, politics and economics in Buenos Aires, 1820s-1860s: the political economy of currency stabilisation*, Tesis de Doctorado, University of London, 2000; Carlos Mayo, «¿Una campaña sin gauchos?», en *Anuario IEHS*, n.º 2 (1987); Carlos Mayo, «Sobre peones, vagos y mal entretenidos: el dilema de la economía rural rioplatense durante la época colonial», en *Anuario IEHS*, n.º 2 (1987); José Luis Moreno y José Mateo, «El redescubrimiento de la demografía histórica en la historia económica y social», en *Anuario IHES*, n.º 12 (1997); José Luis Moreno y José Mateo, «Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII», en *Desarrollo Económico*, vol. 29, n.º 114 (1989).

[64] Juan Carlos Garavaglia y José Luis Moreno (comps.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires: Cántaro, 1993; Jorge Gelman, *Rosas estanciero, Gobierno y expansión ganadera*, Buenos Aires: Editorial Claves para todos, 2005; Jorge Gelman, «Un gigante con pies de barro: Rosas y los pobladores de la campaña», en *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires: EUDEBA, 1998; Jorge Gelman, «Unos números sorprendentes. Cambio y continuidad en el mundo agrario bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX», en *Anuario IHES*, n.º 11 (1996); Ricardo Salvatore, «Autocratic State and Labour Control in the Argentine Pampas, Buenos Aires, 1829-1852», en *Peasants Studies*, n.º 18 (1991), págs. 251-278; Ricardo Salvatore, «Consolidación del régimen Rosista (1835-1852)», en *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2005; Ricardo Salvatore, «El mercado de trabajo en la campaña bonaerense (1820-1860). Ocho inferencias a partir de narrativas militares», en *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Buenos Aires: CEAL, 1993, vol. 3; Ricardo Salvatore, «Fiestas federales:

Sobre la cuestión que nos ocupa existen escasos, aunque importantes antecedentes, sobre todo en el campo de la demografía social. Entre ellos hay trabajos que se han convertido en clásicos como el de José Luis Moreno «La estructura social y demográfica en la ciudad de Buenos Aires en el año 1778» (1965); Buenos Aires y su gente (1976) y Buenos Aires 1800-1830. Educación y Asistencia Social de César García Belsunce (1976) así como el trabajo de Marta Goldberg «La población negra y mulata en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840» (1976).<sup>[65]</sup> Posteriormente a partir de los años noventa comenzará un desarrollo sostenido de trabajos sobre familia e inmigración enfocados sobre la importancia de los problemas demográficos. Sobre Buenos Aires podemos citar los trabajos de Daniel Santilli; de Gladys Massé; Susan Socolow sobre la elección de consorte en el período colonial; Marisa Díaz y Judith Faberman en relación a las migraciones internas a la ciudad; de Carlos Mayo sobre el amor.<sup>[66]</sup> Por otra parte se encuentran estudios sobre estructuras familiares en el Río de la Plata que han logrado establecer que, durante fines del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX, el matrimonio no constituyó una norma estricta sobre todo entre las clases bajas y medias (José Luis Moreno). Actitud acompañada por altas tasas de ilegitimidad conyugal y filial producto del concubinato que se erigía ante el matrimonio como una «mera cuestión de amor» (José Mateo, Carlos

---

representaciones de la república en el Buenos Aires rosista», en *Entrepasados*, n.º 11 (1996); Ricardo Salvatore, «Reclutamiento militar, disciplinamiento y Proletarización en la era de Rosas», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 5 (1992); Ricardo Salvatore, *Wandering Paysanos, State Order and subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Duke University Press, 2003.

[65] César García Belsunce (ed.), *Buenos Aires 1800-1830. Educación y Asistencia Social*, Buenos Aires: Banco Internacional y Banco Unido de Inversión, 1976; García Belsunce, *Buenos Aires y su gente*, *op. cit.*; Goldberg, «La población negra y mulata en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840», *op. cit.*; Moreno, «La estructura social y demográfica en la ciudad de Buenos Aires en el año 1778», *op. cit.*

[66] Marisa Díaz, «Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 16 (1997); Faberman, «Migraciones, estructuras familiares y ciclo de vida: Los pueblos de indios de Santiago del Estero a fines del siglo XVIII», *op. cit.*; Massé, «Inmigrantes y nativos en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX», *op. cit.*; Massé, *Reinterpretación del proceso inmigratorio y su incidencia en la conformación sociodemográfica de la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX*, *op. cit.*; Carlos Mayo, *Porque te quiero tanto: historia del amor en la sociedad rioplatense (1750-1860)*, Buenos Aires: Biblos, 2004; Santilli, «La familia y la economía de la campaña de Buenos Aires, Quilmes, 1770-1840», *op. cit.*; Susan Socolow, «Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la Argentina colonial», en *Anuario IHES*, vol. V (1990).

Mayo, Eduardo Míguez, Silvia Mallo).<sup>[67]</sup> Para una aproximación a los sectores populares, vida privada, «desórdenes» familiares y conyugales, ilegitimidad en las uniones, los trabajos de Ricardo Cicerchia.<sup>[68]</sup>

En relación a las comunidades mulatas, matrimonios, ilegitimidad, mestizaje, natalidad, mortalidad, formas de asentamiento, participación política etc., véase Marta Goldberg, Silvia Mallo, Miguel Rosal, Donald Schavelson, Carlos Mayo, Ernesto Saguier, Lea Geller.<sup>[69]</sup> En cuanto a la educación pública y privada en Buenos Aires es analizada en profundidad por Carlos Newland; sobre la historia de la enseñanza y de los libros de texto durante el período en cuestión son importantes los trabajos de Héctor Ruben Cucuzza, Viñao Frago, Parada, Braslavsky, Chaneton.<sup>[70]</sup> Sobre asociacionismo, sociabilidad y microespacios, la tesis doctoral

- [67] Marcelino Iriani, «Indios e inmigrantes ¿actores de un mismo drama? La movilidad de españoles, franceses y vascos desde el puerto hasta Tandil», en *Anuario IHES*, n.º 12 (1997); Silvia Mallo, «La mujer Rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y Realidad», en *Anuario IEHS*, vol. 5 (1990); Mateo, «Bastardos y concubinas. La legitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)», *op. cit.*; José Mateo, *Población, parentesco, y red social en la frontera. Lobos en el siglo XIX*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2001; Carlos Mayo, «Amistades ilícitas, las relaciones extramatrimoniales en la campaña bonaerense, 1750-1810», en *Cuadernos de Historia Regional*, n.º 2 (1995); Eduardo Míguez, «La movilidad social de los nativos e inmigrantes en la frontera bonaerense en el siglo XX: datos, problemas, perspectivas», en *Estudios Latinoamericanos*, vol. 8, n.º 24 (1993).
- [68] Ricardo Cicerchia, «Vida familiar y prácticas conyugales; clases populares en un ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810», en *Boletín del Instituto de historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 2 (1990); Silvia Mallo, «De varones, mujeres y jueces», en *IV jornadas de Estudios Argentino de la Población*, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), 1999; Silvia Mallo, «Formas y estrategias familiares en la sociedad colonial», en *Nueva Historia Argentina*, ed. por Enrique Tandeter, Buenos Aires: Sudamericana, 2000, vol. 2; Silvia Mallo, *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires: Troquel, 1998.
- [69] Geller, «Aquí... se habla de política. La participación de los afroporteños en las elecciones presidenciales de 1874», *op. cit.*; Goldberg, «La población negra y mulata en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840», *op. cit.*; Marta Goldberg y Silvia Mallo, «La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia 1750-1850», en *Boletín de la Sección Asia y África*, n.º 2 (1994); Carlos Mayo, «Los renegados de la frontera 1750-1850», en *Todo es Historia*, n.º 220 (1992); Miguel Rosal, «Artesanos de color en Buenos Aires (1750-1810)», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 27 (1982); Rosal, «Negros y pardos en Buenos Aires, 1811-1860», *op. cit.*; Eduardo Saguier, «La fuga esclava como resistencia rutinaria y cotidiana en el Buenos Aires del siglo XVII», en *Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 1 (1995); Daniel Schavelson, *Buenos Aires negra. Arqueología histórica de una ciudad silenciada*, Buenos Aires: Emecé, 2003.
- [70] Berta Braslavsky, «Para una historia de la pedagogía de la lectura en la Argentina. ¿Cómo se enseñó a leer desde 1810 hasta 1930?», en *Lectura y vida. Revista*

de Piolar Gonzalbo de Quirós; otros como Mark Szuchman que analiza la dinámica de las relaciones entre ciudadanos y estado mediadas por las estrategias familiares de supervivencia y el poder político.<sup>[71]</sup> Relacionado con la economía durante los siglos XVIII y XIX, sobre la combinaciones entre falta de recursos y enfermedad ver: Romano, Johnson y Tandeter; sobre precios y salarios y su incidencia sobre la población: María Alejandra Irigoin, Fernando Barba.<sup>[72]</sup>

Finalmente sobre argentina y la familia analizada en la larga duración se encuentran trabajos enfocados en cuestiones tales como inmigración, explicaciones ideacionales, vida privada, estructura social, política social; nupcialidad y fecundidad.<sup>[73]</sup> Entre ellos la *Historia de la familia* de José Luis Moreno, pese a no ampliar el análisis sobre la

*Latinoamericana de lectura* (1997); Abel Chaneton, *La instrucción primaria durante la dominación española en el territorio que forma actualmente la República Argentina*, Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación, 1939; Héctor Cucuzza (ed.), *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la Argentina*, Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003; Mariano Narodowsky, «El sistema lancasteriano en Iberoamérica», en *Revista Alternativas*, vol. 2 (1999); Carlos Newland, *Buenos Aires no es Pampa: la educación elemental porteña, 1820-1860*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1992; Alejandro Parada, *El mundo del libro y de la lectura durante la época de Rivadavia. Una aproximación a través de los avisos de la Gaceta Mercantil*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1998; Antonio Viñao Frago, «Aprender a leer en el Antiguo Régimen: cartillas, silabarios y catones», en *Historia Ilustrada del Libro Escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1997.

[71] Pilar González Bernaldo de Quirós, *Civility & Politics, in the origins of the Argentine nation, Sociabilities in Buenos Aires, 1829-1862*, California: University of California, 2006; Mark Szuchman, *Order, Family and Community in Buenos Aires, 1810-1860*, Stanford: Stanford University Press, 1998.

[72] Sobre los precios en el siglo XVIII, es insoslayable el debate entre Lyman Johnson y Ruggiero Romano, véanse Sergio Amaral, «Del mercantilismo a la libertad: las consecuencias económicas de la Independencia argentina», en *La Independencia americana. Consecuencias económicas*, ed. por Leandro Prados y Samuel Amaral, Madrid: Alianza, 1993; Fernando Barba, *Aproximación al estudio de los precios y salarios en Buenos Aires desde fines del siglo XVIII hasta 1860*, Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata, 1999; Irigoin, *Finance, politics and economics in Buenos Aires, 1820s-1860s: the political economy of currency stabilisation*, op. cit.; Lyman Johnson, «Perspectivas encontradas: Romano, Johnson y la historia de precios en el Buenos Aires colonial», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 6 (1992); Lyman Johnson y Enrique Tandeter (eds.), *Essays on the Price History of Eighteenth-Century Latin America*, Albuquerque: University of New Mexico Press, 1989; Ruggiero Romano, «De nuevo acerca del movimientos de precios en Buenos Aires en el siglo XVIII», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 6 (1992).

[73] Fernando Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, 2003; Fernando Devoto y Marta Madero (eds.), *Historia de la vida*

población de la ciudad de Buenos, al resumir en buena medida su experiencia docente y de investigación es una guía insoslayable. De hecho su concepto amplio de familia (entre el parentesco y la unidad doméstica) nos ha permitido analizar los hogares porteños a partir de la relación entre las formas domésticas y el ingreso familiar.

La cuestión de la niñez abandonada, su relación con la extrema pobreza y la asistencia social durante el período analizado es significativo; un buen número de niños porteños fueron socializados al interior de las instituciones de asistencia (casa de huérfanas y colegio de expósitos) bajo el peligro del contagio, atendidos por amas de leche y con un destino común como fue la colocación en familias sustituto. En este sentido, pese a la dificultad de establecer su número, la entrega de criaturas con la intervención del juez de menores fue cuantiosa. La diferencia entre exposición y entrega era que la primera culminaba comúnmente con la separación definitiva del menor del seno familiar. En el caso de la Casa de Expósitos de Buenos Aires, pese a la posibilidad de acceder a los archivos de la antigua administración, no se encuentran datos de registro hasta 1891 año en que se dejó de utilizar el *torno*.<sup>[74]</sup> Por otra parte las autoridades actuales de la Casa Cuna desconocen si existió en el pasado la posibilidad de socialización entre los niños, cuyos rastros podrían encontrarse en sus actividades manuales de las que no se encuentra vestigio alguno.<sup>[75]</sup> Disponemos de pocos trabajos sobre la infancia de

---

*privada en la Argentina, de la colonia a 1870*, Buenos Aires: Taurus, 1999, vol. 1; Antoinette Fauve-Chamoux, «Nuptialité, formation de la famille et fécondité: l'histoire de la population d'Amérique latine», en *LAPHB*, n.º 16 (1989); Pilar Gonzalbo (comp.), *Historia de la familia*, México, DF: UNAM, 1993; Asunción Lavrin, «El escenario, los actores y el problema», en *Sexualidad y matrimonio en América Hispánica*, México, DF: Grijalbo, 1991; Mayo, *Porque te quiero tanto: historia del amor en la sociedad rioplatense (1750-1860)*, *op. cit.*; Moreno, *Historia de la Familia en el Río de la Plata*, *op. cit.*; Otero, *El mosaico argentino, modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX y XX*, *op. cit.*

[74] El *torno* era un dispositivo que permitía introducir al niño en la Casa de Expósitos sin ser visto (expósito proviene del latín *ex positum*, que significa literalmente: puesto afuera). Consistía de un mueble giratorio de madera compuesto por una tabla vertical, cuyos bordes superior e inferior estaban unidos a sendos platos, el conjunto tapaba completamente un hueco hecho en la pared externa. Sobre el frente del torno de la Casa de Expósitos se leía: «mi madre y mi padre me arrojan de sí, la caridad divina me recoge aquí». Cuando alguien depositaba un bebé, hacía sonar una campanilla ubicada a la derecha del torno, entonces un operador giraba el dispositivo y la criatura ingresaba manteniendo el anonimato entre las personas intervinientes.

[75] Actualmente el único testimonio lo entregan dos leones de mármol (Díaz Vélez) de aproximadamente un metro y medio de largo colocados al pie de la escalera que comunica con el jardín de Casa Cuna. Sus formas se encuentran prácticamente borradas debido al desgaste ocasionado por los niños expósitos que jugaron por décadas con ellos.

aquellos pequeños que tuvieron un acomodo más o menos confortable y permanente en el hogar paterno, tampoco existen registros acerca de educación doméstica, de la lactancia o sobre las circunstancias familiares. Sin embargo se encuentran numerosos trabajos y tesis doctorales sobre el desarrollo de la medicina pediátrica; enfermedades padecidas, abandono y exposición, tasas de mortalidad, alimentación y cuidados así como sobre la organización de la asistencia pública.<sup>[76]</sup>

Los estudios sobre la familia en América Latina referidos a la cuestión de la niñez en la época colonial se encuentran en desarrollo. Entre

- [76] Fuentes bibliográficas: Ricardo Adaro, *Alimentación de los niños heredo-sifilíticos expósitos en Buenos Aires*, Buenos Aires: Guidi Buffarini, 1918; Aurelia Alonso, «Primeros médicos de la Casa de Expósitos de Buenos Aires», en *Revista Infancia*, vol. IV (1942); Carlos Correa Luna, *La Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal, su origen y desenvolvimiento, 1823-1923*, Buenos Aires: Talleres Gráficos Asilo de Huérfanos, 1923; Pedro de Elizalde, «Historia de la Casa Cuna», en *Archivos Argentinos de Pediatría*, vol. XIII (1940); Pedro de Elizalde y Julio La Rocca, «Profilaxis del abandono de la primera infancia en la ciudad de Buenos Aires», en *Revista Infancia*, vol. IV (1942); Florencio Escardó, «Pediatría del pasado. El Dr. Juan Madera y la puericultura en 1817», en *Archivos Argentinos de Pediatría*, vol. XII (1939); Carlos Heras, *Orígenes de niños expósitos: con una introducción sobre los primeros trabajos de la imprenta de niños expósitos*, Buenos Aires: Taller de Impresiones Oficiales, 1943; Alberto Meyer Arana, *Alrededor de las huérfanas*, Buenos Aires: Gerónimo Pesce, 1923; Alberto Meyer Arana, *Apuntes sobre la beneficencia*, Buenos Aires: Martín Biedma, 1901; Alberto Meyer Arana, *La caridad en Buenos Aires*, Buenos Aires: Editorial Sopena, 1911; Alberto Meyer Arana, *Por el niño pobre*, Buenos Aires 1904; Alberto Meyer Arana, *Rosas y la sociedad de beneficencia*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 1923; Luis Morquío, *Sífilis hereditaria y niños expósitos*, Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1901; Padilla, *Casa de Expósitos*, op. cit.; Julio Rossi, *Contribución al estado del sarampión en la casa de expósitos*, Buenos Aires: Manfredo Gezzfen, 1895; Alicia Seygas, «El menor abandonado. El menor bajo tutela del estado», en *IX jornadas Multidisciplinarias del hospital de pediatría Dr. Pedro de Elizalde*, Buenos Aires 1992; Raúl Vacarezza, *Higiene de la alimentación infantil*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1900. Obras: Lila Caimari, «Castigar civilizadamente. Rasgos de la modernización punitiva en la Argentina (1827-1930)», en *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, comp. por Gabriel Kessler y Sandra Gayol, Buenos Aires: Manatíal y UNGS, 2002; José Cresto, «La Casa de Niños Expósitos», en *Hospital y Comunidad*, vol. 2, n.º 3-4 (1999); María Fernanda Elías, *La adopción de niños como cuestión social*, Buenos Aires: Paidós, 2004; García Belsunce, *Buenos Aires 1800-1830. Educación y Asistencia Social*, op. cit.; Donna Guy, «Gendering Child Labor in Argentina», en *Social and Behavioral Science Research Institute*, Arizona: University of Arizona, 1999; Cosse Isabella, *Estigmas de nacimiento*, Buenos Aires: FCE, 2006; A. Jankelevich, *El cuidado de la infancia en la Argentina*, Buenos Aires: Ed. del autor, 2005; José Luis Moreno, «El delgado hilo de la vida: los niños expósitos de Buenos Aires, 1779-1823», en *Revista de Indias*, vol. LX, n.º 220 (2000); José Luis Moreno, *La política social antes de la política social: caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX*, Buenos Aires: Prometeo, 2000.

los resultados es posible encontrar similitudes y diferencias entre las ciudades de Latinoamérica; la exposición, entrega y abandono de niños obedeció a diferentes causas, para reflejarlas se incluye una comparación entre las casas de niños expósitos de Buenos Aires y México.<sup>[77]</sup> Por otra parte análisis basados en censos del siglo XVIII efectuados en esta ciudad sugieren que una proporción elevada de niños de doce y más años ya no vivía en compañía de sus padres. De tratarse de una situación prevaleciente en Hispanoamérica entiende Cecilia Rabell: «habría que considerar esta fase de aprendizaje dentro del ciclo de vida de los miembros de ciertos grupos sociales urbanos que podría modificar la visión que se tiene de las etapas del ciclo familiar».<sup>[78]</sup>

Los trabajos sobre abandono de criaturas en América Latina coinciden en general en que antes de que existieran casas de expósitos esta práctica fue una forma encubierta de infanticidio. Tanto la exposición como el abandono de criaturas fue una práctica social difundida, y tolerada por la Iglesia y el Estado y en muchos casos considerada una solución temporal hasta que mejorasen las condiciones económicas familiares. En el caso de Brasil, María Luisa Marcilio encuentra que en esa colonia portuguesa las prácticas de abandono tomaron modalidades propias debido a que la esclavitud imprimió rasgos específicos; valga como ejemplo la costumbre de «abandonar» en instituciones al hijo de la esclava para que luego la madre fuese nodriza y el dueño cobrase por ello. Encuentra la autora que en las ciudades un 20 % de los niños registrados era abandonado — como veremos en Buenos Aires este indicador alcanzó al 6 por ciento de los nacidos vivos —<sup>[79]</sup> en parroquias rurales la proporción varió entre un 5 y 1 por ciento.<sup>[80]</sup>

Para el caso europeo encontramos en el trabajo de John Boswell<sup>[81]</sup> que el abandono de criaturas en Europa en el siglo XV provocó que en la mayoría de las ciudades existiera una institución para atender este fin. Esta actitud alcanzó a un elevado número de niños, sumándose los defectos físicos; los niños provenientes de uniones ilegítimas y llevando al abandono de los infantes para proteger los intereses económicos de otros hijos. Las formas de desprenderse de las criaturas fueron variadas:

[77] Felipe Ávila Espinosa, «Los niños abandonados en la Casa de Niños expósitos de la ciudad de México: 1767-1821», en *La familia en el mundo iberoamericano*, México, DF: UNAM, 1994.

[78] Cecilia Rabell, *Familias y etnias en la ciudad de Oaxaca hacia finales del siglo XVIII*, México, DF: UNAM y El Colegio de México, 1993.

[79] Padilla, *Casa de Expósitos*, *op. cit.*

[80] María Luiza Marcilio, «Abandonados y expósitos en la historia de Brasil. Un proyecto interdisciplinario de investigación», en *La Familia en el Mundo Iberoamericano*, México, DF: UNAM, 1994.

[81] John Boswell, *The Kindness of Strangers. The Abandonment of Children in Western Europe from Late Antiquity to the Renaissance*, Nueva York: Pantheon Books, 1988.

exposición, cesión mediante contrato, venta, donación, adopción y otras. Finalmente Pedro Canales proporciona cifras comparativas: en Francia, con exclusión de París, el abandono alcanzó a un 5.1 por ciento de los niños; en el caso de las ciudades italianas, Florencia y Milán, los valores oscilaron desde un 14.3 % a un 36.8 % según los años.<sup>[82]</sup>

En referencia a la historia de las mujeres, los estudios surgen ya en los años sesenta. En esos primeros años la atención se enfocó en el estudio de los orígenes y causas de la posición subordinada de las mujeres en la sociedad y al por qué de dicha situación que parecía perpetuarse a lo largo de la historia. Posteriormente la historia de las mujeres ingresa en una fase de renovación metodológica y conceptual vinculada, por un lado, al desarrollo de las teorías feministas contemporáneas y, por otro, a la historia social, a la redefinición de lo universal desde la perspectiva del género; aunque presentando a la mujer como excluida y subyugada por las relaciones de poder masculina al interior de las familias y las legales. Los aportes para interpretar la condición de las mujeres en la sociedad abarcan desde las posiciones precursoras hasta las evoluciones del siglo XX.<sup>[83]</sup> Dora Barrancos en su *Historia de las mujeres en la Argentina*<sup>[84]</sup> se detiene en aspectos relacionados con la inferioridad jurídica. El texto permite introducirnos en la problemática de la mujer a lo largo del siglo XIX que habría significado un retroceso en su situación social debido, entre otras importantes cuestiones, a la obturación de los derechos civiles. Encuentra que los ordenamientos sancionados en las sociedades occidentales, en su mayoría inspirados en el Código francés de 1804 habrían constituido un marcado descenso de la condición femenina que contrastó con momentos anteriores, más benévolos. De todos modos como podrá observarse en el desarrollo del

[82] Pedro Canales Guerrero, «Etnias y niños abandonados. Ciudad de México 1767-1813», en *IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, México, DF 1990.

[83] La visión antropológica ha realizado las mayores contribuciones en este sentido, pudiendo consultarse las obras de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, Buenos Aires: Siglo XX, 1968; Federic Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Buenos Aires: Claridad, 1974; Edwuar Evans-Pichard, *La relación hombre-mujer entre los Azande*, trad. por Carlos Manzano, Barcelona: Crítica, 1978; John Stuart Mill y Harriet Stuart Mill, *La igualdad de los sexos*, Madrid: Guadarrama, 1973; Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid: Debate, 1998; Virginia Woolf, *Un cuarto propio*, Buenos Aires: Sur, 1980. También: Celia Amorós, *Historia de la teoría feminista*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1994; Anne Marie Kåpelli, «Escenarios del feminismo», en *Historia de las mujeres*, vol. 8: *Siglo XIX*, Madrid: Taurus, 1998; Joan Scott, «La mujer trabajadora en el siglo XIX», en *Entre civilización y barbarie, mujeres, Nación y cultura literaria en la Argentina moderna*, ed. por Francine Masiello, Rosario: Viterbo, 1997.

[84] Dora Barrancos, «Inferioridad jurídica y encierro doméstico», en *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires: Taurus, 2000, vol. 1.

trabajo, la mujer en Buenos Aires tendrá un rol fundamental, si bien los varones impusieron el orden hogareño y en ocasiones las golpearon y abandonaron; ante los tribunales debieron hacer frente a la temeridad de sus conductas.<sup>[85]</sup> Durante la primera mitad del siglo XIX el dominio absoluto de los varones en la vida doméstica no resulta creíble ya que, como se verá, una parte importante de la población bajo estudio estuvo constituida por mujeres trabajadoras y jefas de hogar. De hecho, entre los estudios que analizan el papel desarrollado por las mujeres en América Latina,<sup>[86]</sup> Patricia Seed muestra que la seducción de la mujer podía conllevarle beneficios. La mujer seducida no era solo una víctima, también podía convertirse en una manipuladora que ocasionalmente actuaba junto a su familia intentando forzar al hombre a casarse con ella. En relación con nuestro trabajo resulta útil el análisis de Bárbara Pottahast sobre el debatido legado que la guerra de la Triple Alianza habría dejado sobre las estructuras familiares de la población paraguaya, su análisis comienza por la organización de los grupos domésticos antes del conflicto, que al compararlos con los de posguerra le permiten concluir que el mestizaje y la jefatura hogareña femenina se desarrollaron en Asunción desde tiempos coloniales.<sup>[87]</sup>

- [85] Véanse Ricardo Cicerchia, «De varones, mujeres y Jueces (familia popular y justicia en la ciudad de Buenos Aires, 1777-1850)», en *IV Jornadas de Estudios Argentino de la Población*, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), 1999; Viviana Kugler, «Las fuentes del derecho en los pleitos de familia (Virreinato del Río de la Plata)», en *Revista de Derecho*, n.º 27 (2007); Viviana Kugler, «Los alimentos entre cónyuges. Un estudio sobre los pleitos en la época de la Segunda Audiencia de Buenos Aires (1785-1812)», en *Revista de Historia del Derecho*, n.º 18 (1990). Finalmente: «Las mujeres novohispanas, aunque formalmente sujetas a leyes tan discriminatorias como las que imperaban en cualquier país, no parecen estar necesitadas de que las historiadoras del siglo XX las defiendan, ellas lograron hacerlo bastante bien, aprovechando los recursos que la misma legislación les ofrecía», Pilar Gonzalbo, *Familia y orden colonial*, México, DF: El Colegio de México, 1998.
- [86] Pilar Gonzalbo Aizpuru, «Hacia una historia de la vida privada», en *Historia Mexicana*, vol. XLII, n.º 166 (1992), págs. 353-377; Silvia Arrom, *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico, 1800-1857*, México, DF: SepSetentas, 1976; Silvia Arrom, «Marriage Patterns in México City, 1811», en *Journal of Family History*, vol. 6, n.º 3 (1978); Daniel Balderston y Donna Guy (comps.), *Sexo y sexualidades en América Latina*, Buenos Aires: Paidós, 1997; Asunción Lavrín, «Aproximación histórica al tema de la sexualidad en el México colonial», en *Encuentro el Colegio de Jalisco*, n.º 5 (1984); Asunción Lavrín (comp.), *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, México, DF: FCE, 1985.
- [87] Bárbara Pottahast, «Hogares dirigidos por mujeres e hijos naturales, familia y estructuras domésticas en el Paraguay del siglo XIX», en *La familia en el mundo iberoamericano*, México, DF: UNAM, 1994; Patricia Seed, «La narrativa de Don Juan: el lenguaje de la seducción en la literatura y la sociedad hispánicas del siglo XVII», en *La familia en el mundo iberoamericano*, México, DF: UNAM, 1994.

En cuanto a los estudios sobre integración matrimonial en América Latina arrojan nuevamente ciertos paralelismos con nuestra región y algunas diferencias importantes. Entre los primeros aparece la ilegitimidad conyugal: «en todas las provincias americanas de la Corona de Castilla», cuestión que llevaría los análisis al intento por establecer la existencia de un tipo de «familia social» propia de determinadas regiones.<sup>[88]</sup> Entre las diferencias, en un estudio cuantitativo sobre los matrimonios en San Luis de la Paz, Guanajuato, se demostró que la endogamia racial fue la primera opción matrimonial. Entre los endógamos dos grupos sobesalieron: indios y españoles; entre los grupos más abiertos: mestizos y castas. Sin embargo a diferencia de lo observado en otras regiones, la autora encuentra que en San Luis a partir del siglo XVIII la endogamia comenzó a ceder, las mujeres indias comenzaron un firme proceso de integración social mediante el blanqueamiento de su descendencia a través del mestizaje.<sup>[89]</sup> Por último Gonzalbo Aizpuru propone analizar la sociedad a través de motivaciones y sentimientos personales y presenta una serie de interrogantes: «¿Dónde esta esa familia patriarcal que suponemos prototipo de la vida doméstica colonial? ¿Dónde están las viudas liberadas, que disfrutaban por primera vez de la libertad y la autonomía? ¿Dónde está la rígida estratificación social, el lujo desmesurado de los criollos, el aislamiento cultural, el severo control religioso de la sexualidad, la intolerancia de los clérigos y la preservación de la pureza de sangre?».<sup>[90]</sup>

En este sentido y en relación a la población de color y al proceso de misceginación racial la presencia significativa del esclavo africano y de sus descendientes en los ámbitos social, económico y cultural, no habría despertado mucho interés en el campo de la historiografía. Recién a partir de las dos últimas décadas se reconoce un avance en el estudio de las poblaciones negras, esclavas y libres, y el de su aporte al proceso de formación nacional, así como acerca de su historia en las distintas regiones argentinas. De los análisis historiográficos surge que el desenvolvimiento de los africanos y sus descendientes se encontraron determinados por numerosos factores. Entre ellos, como veremos

- [88] Pablo Rodríguez, «Amor y matrimonio en la Nueva Granada: la provincia de Antioquia en el siglo XVIII», en *Revista Universidad de Antioquia*, vol. 14, n.º 230 (1992). También: Gonzalbo, *Familia y orden colonial*, op. cit.; Silvia Mallo, «Justicia, divorcio y malos tratos en el Río de la Plata, 1766-1857», en *Investigaciones y Ensayos*, n.º 42 (1992), págs. 373-400; René Salinas Mesa, «Uniones ilegítimas y desuniones legítimas. El matrimonio y la formación de la pareja en el Chile colonial», en *La familia en el mundo iberoamericano*, México, DF: UNAM, 1994.
- [89] Cecilia Rabell, «Matrimonios y raza en una parroquia rural. San Luis de la Paz, Guanajuato, 1715-1810», en *Historia Mexicana*, vol. 42, n.º 1 (1992), págs. 2-44.
- [90] Aizpuru, «Hacia una historia de la vida privada», op. cit.; Richard Boyer, *Lives of the bigamist. Marriage, family and community in Colonial México*, Albuquerque: University of New México, 1995; Gonzalbo, *Familia y orden colonial*, op. cit.

más adelante, destacó la necesidad de blanqueamiento relacionada con la imposibilidad de regresar a su continente. Por lo tanto estas comunidades presentaron una actitud hacia el vecinamiento notable. De hecho en el caso de Argentina y sobre todo de la ciudad de Buenos Aires es indudable la influencia de las poblaciones afroargentinas, las que partiendo de África y recreadas en nuestro suelo, forman parte de la personalidad histórica de nuestra población.<sup>[91]</sup>

Por último, el desarrollo de la historiografía sobre la familia en América Latina ha cumplido dos etapas sustantivas. En un primer momento vinculado al análisis del papel de la familia en los procesos de modernización, las formas familiares en nuestro continente han presentado

[91] George Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1989; Carlos Assadourian, «El tráfico de esclavos: de Angola a Potosí», en *Cuadernos Pasado y Presente*, n.º 40 (1966); Jorge Gelman, «Sobre esclavos, peones, gauchos y campesinos: el trabajo y los trabajadores en una estancia colonial rioplatense», en *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra*, Buenos Aires: Biblos, 1987; Carlos Mayo, «Gauchos negros: los esclavos de la estancia colonial», en *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*, Buenos Aires: Biblos, 1995; Zacarías Moutoukias, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988; Elena Studer, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Buenos Aires: Hispamérica, 1958. Sobre el mestizaje y el pasaje de la línea de color: María del Carmen Ferreyra, «La ilegitimidad en la ciudad y en el campo a finales del siglo XVIII en Córdoba», en *Seminario Cambios Demográficos en América Latina, la experiencia de cinco siglos*, Córdoba 1997; Claudio Fabreagat, *El mestizaje en Iberoamérica*, Madrid: Alhambra, 1988; María del Carmen Ferreyra, «El matrimonio de las Castas en Córdoba, 1700-1779», en *La Junta Provincial de Historia de Córdoba*, Córdoba 1997, págs. 285-326; Fernando Guzmán, «Familias de esclavos en la Rioja tardocolonial (1760-1810)», en *Andes*, n.º 8 (1997); Fernando Guzmán, «Los mulatos-mestizas en la jurisdicción riojana a fines del siglo XVIII: el caso de Los Llanos», en *Temas de Asia y África*, n.º 2 (1993); Isabel Zacca, «Elección matrimonial y control social en Salta a fines del período colonial», en *IV jornadas de Estudios Argentino de la Población*, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), 1999; Isabel Zacca, «Matrimonio y mestizaje entre los indios, negros, mestizos y afro mestizos en la ciudad de Salta (1766-1800)», en *Andes*, n.º 8 (1997). Finalmente en relación a la vida cotidiana: Jorge Gallardo, *Etnias africanas en el Río de la Plata*, Buenos Aires: Centro de Estudios Latinoamericanos, 1989; Jorge Emilio Gallardo, *Un testimonio sobre la esclavitud en Montevideo: la memoria de Lino Suárez Peña*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional; Goldberg y Mallo, «La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia 1750-1850», *op. cit.*; Lyman Johnson, «La manumisión de esclavos en Buenos Aires durante el Virreinato», en *Desarrollo Económico*, n.º 16 (1976); Abelardo Levaggi, «La condición jurídica del esclavo en la época Hispánica», en *Historia del Derecho*, n.º 1 (1973); Rolando Mellafañe, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires: EUDEBA, 1964.

tendencias consideradas modernas desde fines del siglo XVIII, tales como: familias nucleares, constante reducción de las unidades domésticas, alto número de uniones consensuadas y un elevado número de hogares con jefatura femenina. Hacia mediados del siglo XIX entre el 15 y el 25 % del total de unidades familiares latinoamericanas (con variantes regionales) tenía jefas de hogar.<sup>[92]</sup> A diferencia con las sociedades europeas de los siglos XVIII y XIX donde la mujer cabeza de hogar fue minoritaria y fuertemente relacionada con una determinada fase del ciclo de vida familiar.<sup>[93]</sup> Por otra parte en la demografía histórica europea o estadounidense no se encuentran ejemplos de jefatura femenina que excedan el 10 % o 15 % del total de los hogares.

La segunda etapa de la historiografía sobre la familia latinoamericana enfatizó su protagonismo en la determinación de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de la región. Su papel empresarial, comercial e industrial<sup>[94]</sup> y por otro lado, su accionar como actor político en el proceso de construcción del Estado en la segunda mitad del siglo XIX. La familia en el ámbito latinoamericano se encontró circunscripta a la doctrina moral cristiana, sin embargo los fundamentos teológicos que sustentaron la «familia cristiana» así como la justificación de medidas represivas contra las desviaciones no fueron un obstáculo para que en determinadas circunstancias se obtuviese la disolución del matrimonio o la dispensa para contraerlo. En Hispanoamérica en general como en Argentina las parejas que vivieron

[92] Véanse Thomas Calvo, «Matrimonio, familia y sociedad en el Occidente de México: Zamora siglos XVII a XIX», en *Historia de la familia*, comp. por Pilar Gonzalbo, México, DF: UNAM, 1993, págs. 101-108; Elizabeth Kuznesof, «Household, Family and Community Studies 1976-1986: a Bibliography Essay», en *Latin American Population History Newsletter Fall (1998)*; Salinas Meza, «Familia y diferenciales sociales en Chile durante el siglo XIX», en *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2000; Pilar Pérez Fuentes; Lola Valverde Lamsfus y Jaime González Quiñones, «Familia, matrimonio y cohabitación en Habana del siglo XIX. Una aproximación a través del censo de 1861», en *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2000; Raquel Pollero, «Formas familiares en el mundo urbano de la capital y del interior. Dos estudios de caso en el Uruguay de mediados del siglo XIX», en *Reflexiones acerca de la conformación de la familia, matrimonios y uniones. Siglos XVII a XIX*, Tafi del Valle: AEPa, 2019; Pottahast, «Hogares dirigidos por mujeres e hijos naturales, familia y estructuras domésticas en el Paraguay del siglo XIX», *op. cit.*; Eni de Mesquita Samara, «Mulheres chefes de domicílio: un análise comparativa no Brasil do Século XIX», en *Historia*, vol. 12 (1993), págs. 49-61.

[93] Eni de Mesquita Samara, «Familia y cambios sociales», en *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2000.

[94] Gustavo Freire, *Casa grande e Senzala*, Río de Janeiro: Olympio, 1975.

en uniones no santificadas por la Iglesia mantuvieron tal presencia que ha llevado a ciertos historiadores a sostener que estos grupos no adoptaban el sacramento del matrimonio de una generación a otra, es decir, transmitían el celibato (para el caso de Buenos Aires el análisis de las muestras obtenidas confirma esta hipótesis). En este sentido expresa Elizabeth Kuznesof: «Si la unión consensual era practicada también por hijos ilegítimos habría que aceptar entonces la existencia de una moral paralela imperante». Uniones de hecho halladas en la formación de los hogares de América Latina de donde derivan las denominadas por Mc Caa «patologías familiares» (cohabitación, nacimientos ilegítimos, elevado número de jefas de hogar etcétera).<sup>[95]</sup>

La acentuación del proceso inmigratorio en la argentina aportaría elementos integradores a la identidad nacional (provocando la apelación a la figura del gaucho para oponerla a lo foráneo) que culminaría incidiendo en el sistema educativo y en particular en la ciencia histórica,<sup>[96]</sup> cuestiones acompañadas por una particular concepción censal.<sup>[97]</sup> Entre los estudios enfocados sobre el período signado por el advenimiento de la gran inmigración encontramos análisis sobre integración social a partir de las pautas matrimoniales de las comunidades extranjeras.<sup>[98]</sup> Trabajos que conservan una dificultad reiteradamente señalada al enfocarse solo en las uniones «legalmente constituidas» (Eduardo Míguez). El debate sobre pluralismo cultural / crisol de razas (Marta

[95] Thomas Calvo, «Concubinato y mestizaje en el medio urbano: el caso de Guadalajara en el siglo XVIII», en *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, México, DF: El Colegio de Jalisco y Centro de Estudios Mexicano y Centroamericanos, 1989. Para una puesta al día de la historiografía dedicada al tema véanse Ricardo Cicerchia, «De amores y honores coloniales», en *Nueva Sociedad*, n.º 114 (1991); Elizabeth Jelin y Gustavo Paz, «Familia/Género en América Latina: cuestiones históricas contemporáneas», en *El poblamiento de las Américas*, Veracruz 1992; Elizabeth Kuznesof, «Household, Family and Community Studies 1976-1986: a Bibliography Essay», en *Latin American Population History Newsletter Fall* (1988), págs. 9-23; Elizabeth Kuznesof, «The History of the family in Latin America: A Critique of Recent Work», en *Latin American Research Review*, vol. 24, n.º 2 (1989), págs. 168-186; Robert Mc Caa, «Introduction», en *Journal of Family History*, n.º 16 (1991).

[96] Véase la nota b, en la pág. 136 en este volumen.

[97] Si bien en los hechos el proceso social argentino involucra entre sus componentes además de los pueblos indígenas, a la población de color y a la inmigración europea, la concepción censal definida por el sistema estadístico decimonónico concibe su medición a partir de exaltar el papel desempeñado solo por uno de ellos — los inmigrantes europeos — llegando incluso a licuar la presencia de los otros dos. Hernán Otero, «Estadística censal y construcción de la nación. El caso argentino, 1869-1914», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, n.º 16-17 (1998).

[98] Las fuentes utilizadas han sido los censos nacionales de la etapa estadística (1869, 1895 y 1914); los registros civiles; los anuarios y registros estadísticos de la ciudad de Buenos Aires (de fines y principios del siglo XX).

INTRODUCCIÓN

XLV

Seefeld, Susana Torrado, Hernán Otero), y el análisis de las cadenas migratorias (Otero, Fernando Devoto) sería acompañado por estudios enfocados en la conducta de las primeras generaciones de extranjeros nacidos en Buenos Aires en relación a la elección matrimonial (Pagano y Oporto, entre otros) así como entre las segundas y terceras generaciones de habitantes (con diferentes enfoques: Otero, Torrado).<sup>[99]</sup> Estos últimos posibles de matizar mediante trabajos como el realizado por Otero sobre las localidades de Tandil y Necochea donde señala que no hubo una «mágica fusión» de identidades culturales. Con el paso del tiempo los lazos que ligaban los inmigrantes a sus comunidades de origen se habrían debilitado.<sup>[100]</sup> En este punto podríamos preguntarnos ¿no justifican estos estudios nuestra investigación? Ya que durante el período en cuestión la población nativa presentó el mayor número de su historia.<sup>[101]</sup> Frente a los trabajos que consideran familias de inmigrantes «cerradas» a partir de la elección matrimonial; del idioma,

[99] Ruth de Seefeld, «La integración social de extranjeros en Buenos Aires según sus pautas matrimoniales: ¿Pluralismo o crisol de razas? (1860-1923)», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 1, n.º 2 (1986); Fernando Devoto, «Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino», en *Estudios Latinoamericanos*, vol. 3, n.º 8 (1988); Eduardo Míguez; Marta Argieri; María Bjerg *et al.*, «Hasta que la Argentina nos una; Reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el Crisol de Razas y el Pluralismo Cultural», en *Hispanic American Historical Review*, vol. 71, n.º 4 (1989); Nora Pagano y Mario Oporto, «La conducta endogámica de los grupos inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el barrio de La Boca en 1895», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 2, n.º 4 (1991); Leonardo Senkman, *La colonización judía*, Buenos Aires: CEAL, 1984; Susana Torrado, *Familia y diferenciación social. Cuestiones de método*, Buenos Aires: EUDEBA, 1998; Susana Torrado, *Transición de la familia argentina, 1870-1995*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2003. Para el caso de México véase Pilar Gonzalbo Aizpuru, «Familias y viviendas en la capital del virreinato», en *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, comp. por Rosalva Loreto, México, DF: El Colegio de México, 2001, págs. 75-108. El caso uruguayo: Pollero, «Formas familiares en el mundo urbano de la capital y del interior. Dos estudios de caso en el Uruguay de mediados del siglo XIX», *op. cit.*

[100] Otero entiende que quienes tardaban más en casarse en Argentina, quienes no conseguían esposa entre sus paisanas y en especial, los hijos de inmigrantes «ya no parecen haber tomado en cuenta la identidad étnica de su pareja como un factor crucial de selección». Otero, «Endogamia e integración de inmigrantes en la Argentina moderna. Balance y perspectivas desde un enfoque regional», *op. cit.*; Hernán Otero, «Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil 1850-1914)», en *Estudios Latinoamericanos*, vol. 5, n.º 15-16 (1990).

[101] En 1855 el total de la población de la ciudad de Buenos Aires ascendió a 92 709 habitantes de los cuales 64.7 % (59 983) eran nativos (véase cuadro 1 en la pág. XIX).

en ocasiones de la educación ¿No es menor la incidencia de estos grupos actuando de esta manera? Por último podríamos preguntarnos ¿es posible «modificar» la identidad de los habitantes nativos?

En resumen, el presente trabajo se basa en el intento por iluminar una cuestión poco estudiada: los habitantes nativos de la ciudad de Buenos Aires. Mujeres y hombres aparecen en escena al estudiar las necesidades básicas de la población tales como el trabajo, la vivienda y la familia. Con el paso del tiempo el éxito o fracaso (embarazos no deseados, falta de un ingreso seguro, de una vivienda propia) así como los problemas estructurales (altas tasas de mortalidad infantil, militarización) provocaron una serie de adaptaciones en las familias que fueron adquiriendo características particulares.

En relación a las fuentes los registros de población y archivos parroquiales los hemos complementado con diferente documentación y estudios mayormente relacionados con la población nativa. Entre ellos: colecciones particulares (Seguro, Lamas), diversos fondos documentales sobre asistencia y beneficencia (Hermandad de la Santa Caridad, Niños Expósitos División Colonia, Sociedad de Beneficencia), tesis doctorales de principios del siglo XX basadas en los archivos argentinos de pediatría así como trabajos presentados en jornadas de la especialidad; registros del archivo del hospital «Pedro de Elizalde»; acompañados por trabajos de testigos de la época.

Finalmente la población nativa no solo tuvo inconvenientes con la vivienda, el trabajo, la entrega de criaturas y la mortalidad infantil, sino que estas situaciones derivaron en conflictos que en buen número se dirimían en los estrados judiciales.<sup>[102]</sup> Por otra parte la convivencia provocó en ocasiones actitudes violentas que culminaron con la intervención de las fuerzas de seguridad, por esta razón hemos analizado fondos documentales pertenecientes a la División Poder Judicial,

[102] Fueron consideradas 102 causas civiles basadas principalmente en reclamos por daños y perjuicios en relación a la familia, así como referidos a restitución de menores. 88 causas (86 %) pertenecen a conflictos originados al interior de las familias, posibles de dividir entre personas unidas legítimamente o de hecho. Los reclamos entre personas casadas abarcan el 59 % de las causas, entre los segundos el 41 % restante. A su vez estos es posible dividirlos entre solicitudes de restitución de menores o de cuota alimentaria por separación (debidos a adulterio, violencia familiar, abandono etcétera.); las primeras abarcaron el 58 % de los reclamos, las segundas el 42 %. En el Archivo General de la Nación: Tribunales Civiles. Expedientes, letra A-Z, 1800-1922. Finalmente debe considerarse que en el caso de las casadas era la mujer la que iniciaba comúnmente el juicio religioso y civil simultáneamente. El juez civil esperaba para actuar la sentencia religiosa, pero como esta era muy lenta el marido podía argumentar que era la mujer la que había abandonado el hogar. Moreno, «Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850», *op. cit.*, pág. 81.

INTRODUCCIÓN

XLVII

Fondos Documentales Criminales; partes de sección de las autoridades militares, así como partes de sección de la policía.<sup>[103]</sup>

El trabajo posee notas en las que se detalla la bibliografía consultada, así como los documentos; el resto de material utilizado, que no se cita, y de aquellos textos que se tomó información se consignan en las fuentes y la bibliografía.

---

[103] En el Archivo General de la Nación. División Poder Judicial, Fondos Documentales Criminales; Tribunal Criminal, 1 serie, A-Z, 1775-1919. Sala X, 33-8-8, policía, partes de sección, libro 232, leg. n.º 90, sección 2, 1851; División Gobierno Nacional, autoridades militares, partes de sección, 1852-1853, libros 232-233, leg. 90, secciones 1-2. Sala X, libro II, cpo. 34, anaquel 1, n.º 12, División Nacional, Sección Gobierno, autoridades militares, 1853. Sala X, 32-3-1, policía, departamento de serenos, partes diarios, 1858-1859.